

REVICTIMIZACIÓN EN JALPAN

Una mujer que fue agredida por su esposo con un machete fue arrestada por elementos policiales del Municipio de Jalpan de Serra y retenida en el mismo espacio que su agresor. Los policías indicaron haberla retenido debido a que la encontraron en una riña con su esposo, cosa que después negaron que ocurriera; no obstante, los hijos de la pareja quedaron sin protección alguna al haber sido arrestados ambos padres. Después de ser liberados, el esposo impidió que la mujer y sus hijos ingresaran a su residencia por dos días, hasta que esta solicitó la intervención del Juzgado Menor de Jalpan, que resolvió la separación legal y material de los cónyuges, la custodia de los hijos a favor de su madre y una orden de restricción a menos de 100 metros para el agresor.

DIEGO ARMANDO RIVERA / PÁGINA 9

POR PERIODO
VACACIONAL
EL PRÓXIMO NÚMERO DE
TRIBUNA DE
QUERÉTARO
APARECERÁ A
PRINCIPIOS DE MAYO

Nava, deuda
en seguridad
y movilidad
a 6 meses
de gobierno

DAVID A. JIMÉNEZ / PÁGINA 4

OPINIÓN

Toxinas

E. M. Zaragoza

Dos mujeres
en la danza
mexicana

Tanya González García



FOTO: David A. Jiménez

PRI, fragmentado

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a nivel estatal, Juan José Ruiz Rodríguez, dejó notar las divisiones internas que empezaron a verse desde antes del proceso electoral del año pasado en el partido. En divergencia con la agenda política de Hugo Cabrera Ruiz, coordinador de la bancada priista en el Congreso local, dijo que desde la dirigencia estatal tomarán las acciones necesarias para llevar a cabo sus iniciativas. A su vez, el priista local Jesús Rodríguez Hernández llamó a Ruiz Rodríguez a replantearse su decisión de mantenerse como dirigente estatal del partido hasta 2021.

DAVID A. JIMÉNEZ / PÁGINA 3

Las fuerzas policiales llegaron al lugar, en donde destruyeron residencias y golpearon a los habitantes. Entre los heridos hubo personas adultas, bebés y de la tercera edad

DESALOJAN A INDÍGENAS EN EL MARQUÉS

FERNANDO DURAN DE LA SIERRA TOVAR / DANIEL IVÁN GARCÍA ACEVEDO

El Marqués, Qro. - Habitantes de origen indígena de la comunidad de El Garambullal —cerca de la localidad de segundo barrio de Dolores— fueron desalojados, agredidos y sus casas derrumbadas por fuerzas públicas estatales y del Municipio de El Marqués sin ninguna orden judicial, según denunciaron habitantes de la zona.

Alrededor de las 10:30 de la mañana del viernes 5 de abril las fuerzas policiales llegaron al lugar, en donde destruyeron residencias y golpearon a los habitantes. Entre los heridos hubo personas adultas, bebés y de la tercera edad. El asentamiento cuenta con aproximadamente 80 familias de habitantes y una extensión de 500 metros cuadrados, con casas de apro-

ximadamente 5 o 6 metros cuadrados

La mayoría de los vecinos provienen de la comunidad otomí de Santiago Mexquititlán, municipio de Amealco de Bonfil, y se dedican a la elaboración de artesanías para venderlas en la colonia del Centro Histórico capitalino. Según dijeron los habitantes, al menos hace ocho años dejaron su comunidad, pero aproximadamente en febrero se asentaron en la comunidad de El Garambullal.

Los habitantes, según dijeron a Tribuna de Querétaro el día del incidente, aún no tienen contemplado interponer una denuncia o demanda ante la Fiscalía General del Estado de Querétaro o la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ). De momento, señalaron, intentarían reconstruir las casas posibles y organizarse para pasar la noche.

Documentos con pendientes

Los habitantes cuentan con un acuerdo de voluntades y con constancias en las

que se señala que se tiene contemplado el asentamiento de El Garambullal para posibles acciones de regularización.

La iniciativa de regularización se dio por iniciativa del Frente Estatal de Lucha (FEL). En el acuerdo de voluntades manifestó “que para su organización resulta fundamental la búsqueda de dar certidumbre jurídica al patrimonio de sus agremiados”, de los que daba fe de contar en siete asentamientos diferentes —entre ellos, El Garambullal— en los municipios de Corregidora, El Marqués y Querétaro. El acuerdo de voluntades está fechado el 17 de junio de 2014.

En el mismo documento, la Secretaría de Gobierno reconoce como “legítima [la] aspiración” de dotar de patrimonio a sus agremiados y señala que analizará de forma particular los casos para que, si es viable su regularización, sean canalizados a las autoridades competentes.

En las constancias que tienen —hechas en enero de 2015, durante la administración estatal de José Calzada Roviro-

sa— se señala que diversos habitantes de El Garambullal estaban contemplados a efecto de acciones de regularización de este asentamiento por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Político y Social. Sin embargo, una vecina del segundo barrio de Dolores consideró que los habitantes de El Garambullal llegaron como “paracaidistas” a la zona: como usurpadores de los terrenos.

PARA DESTACAR:

Los habitantes cuentan con constancias y un acuerdo de voluntades en los que se señala que se tiene contemplado el asentamiento de El Garambullal para posibles acciones de regularización

Tribuna
DE QUERÉTARO

· DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González †

· DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

· CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

· JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

COORDINADOR DE REDACCIÓN

Fernando Duran de la Sierra

· COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

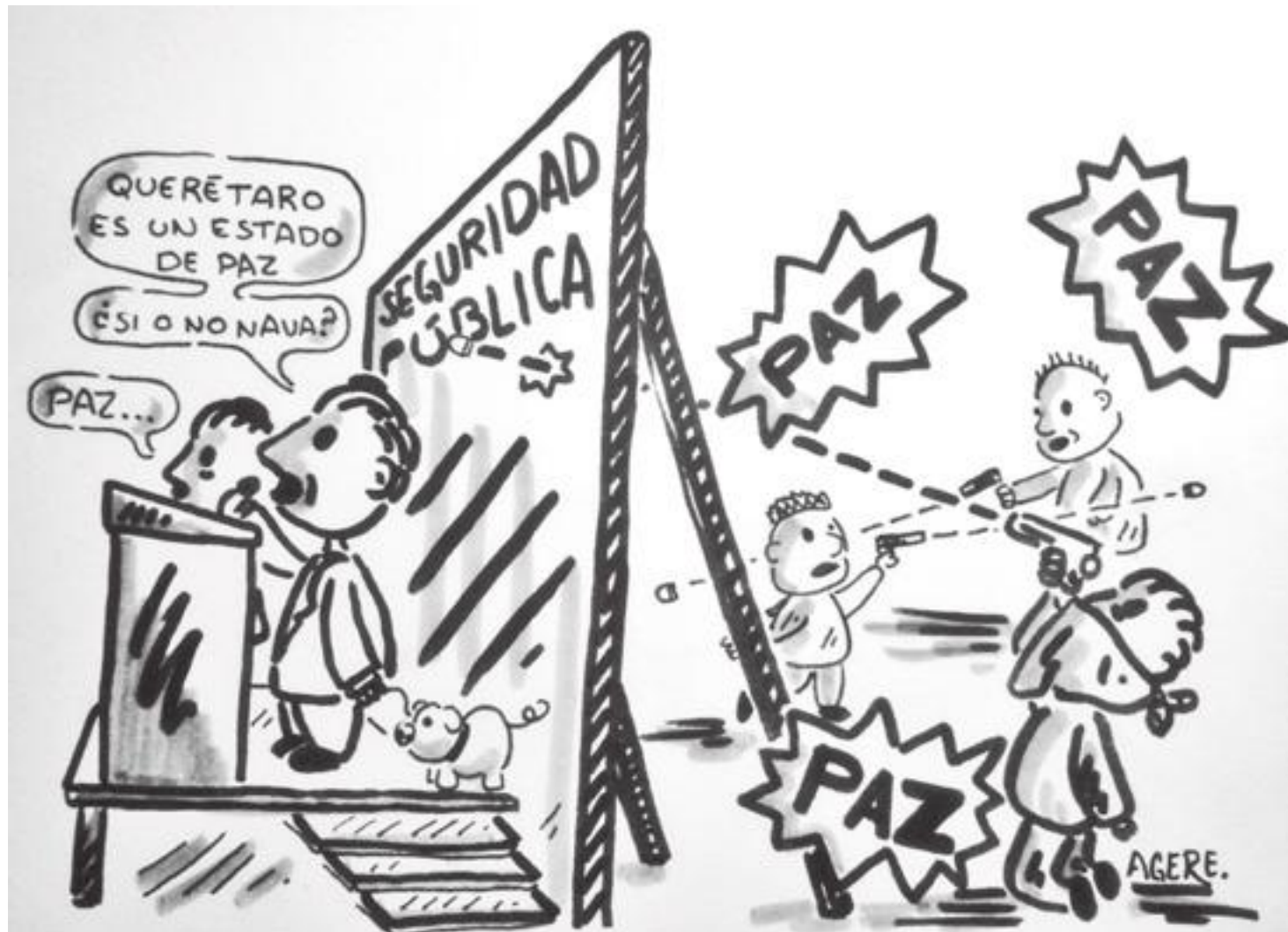
Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com



Ruiz Rodríguez no respaldó el trabajo de Hugo Cabrera en el Congreso local, al contrario, cuestionó su agenda legislativa

PRESIDENTE DEL PRI EXHIBE DIVISIONES INTERNAS DEL PARTIDO

DAVID A. JIMÉNEZ

Con el cuestionamiento del papel de Hugo Cabrera Ruiz como coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso del Estado, el presidente del tricolor, Juan José Ruiz Rodríguez, mostró una vez más las divisiones internas que se abrieron desde antes del arranque del proceso electoral del año pasado.

En entrevista con *Tribuna de Querétaro*, el también regidor señalaba que desde el Ayuntamiento capitalino podían trabajarse temas de interés común —movilidad y seguridad—, pero que además se requería una coordinación y trabajo con el Gobierno del Estado y el Congreso local.

En ese momento se le preguntó la comunicación que mantiene con Hugo Cabrera, diputado plurinominal del PRI, para llevar estas iniciativas; sin embargo, Ruiz Rodríguez no respaldó el trabajo del legislador local: “Lo he comentado, le hace falta organizar una agenda legislativa en torno a una plataforma electoral que el PRI tiene; se la entregamos, pero bueno, los proyectos personales pesan más”.

Ruiz Rodríguez subrayó que Cabrera no es el único diputado de su partido y tampoco es una persona que tenga claridad en lo que el estado necesita. Por lo anterior, el presidente del PRI señaló que ellos, desde la dirigencia estatal, tomarán las acciones que sean necesarias para llevar a cabo sus iniciativas

Boicot falso

El regidor capitalino desestimó también las acusaciones de un supuesto boicot a la visita de José Narro Robles, candidato a la presidencia nacional del PRI. Según trascendió en medios de comunicación, Juan José Ruiz organizó actividades paralelas el mismo día que el exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) estuvo en Querétaro.

Al respecto, el líder estatal reconoció reuniones ese día, pero no un intento de sabotaje a la visita de Narro: “Hay personas [a las] que la nostalgia de la derrota los volvió destructivos. No hubo tal boicot. Si les salió mal pues le salió mal. Justificarse no es manera de brincar el charco. En mi agenda no está ni estará boicotear, todos son gente honorable”.

Sobre su ausencia en la visita del candidato, Juan José Ruiz indicó que hay una instrucción desde la dirigencia nacional para que los comités estatales no intervengan en este proceso que vivirá el partido tricolor en próximas fechas. “Mi papel como dirigente será ofrecer hospitalidad”, sostuvo tras indicar que un día antes habló con Narro vía telefónica.

Cabe resaltar que Hugo Cabrera Ruiz sí estuvo presente en la reunión con Narro Robles, quien también fue secretario de Salud el pasado sexenio. A este encuentro también asistieron, entre otros, el excandidato a la presidencia municipal de Querétaro en 2015, Francisco Pérez Rojas.

Réplica pendiente

Este semanario ofreció una réplica al exdiputado federal del PRI, Hugo Cabrera Ruiz, sin embargo no pudo concretarse la entrevista porque estaba en la Ciudad de México. No obstante, en marzo del año pasado, el hoy diputado local pidió un “rostro diferente” al de Juan José Ruiz para dirigir el priismo.

Cabe recordar que Hugo Cabrera y Braulio Guerra Urbiola aspiraban a ser candidatos del PRI al Senado de la República; no obstante, esto no ocurrió y la candidatura fue asignada a Ernesto Luque Hudson, quien quedó en tercer lugar; con lo cual ni siquiera pudo llegar a la cámara alta por primera minoría, situación inédita en la historia del priismo.

Desde el año pasado, diversos sectores del priismo se inconformaron por cómo fueron distribuidas las candidaturas a cargos locales y federales. En su momento, Ana Lilia Aguirre, exaspirante a una diputación local, enfatizó que Juan José Ruiz perdió la visión y los ideales con los que se creó el PRI (*Tribuna de Querétaro*, 865).

También, una vez conocida la renuncia de René Juárez Cisneros a la dirigencia nacional del PRI en julio pasado, el priista local Jesús Rodríguez Hernández llamó a Juan José Ruiz a seguir ese mismo camino de congruencia y repensar su posicionamiento de mantenerse como líder del partido hasta 2021.



FOTO: Ocatavio Rivera

PARA DESTACAR:

Ruiz Rodríguez subrayó que Cabrera Ruiz no es el único diputado de su partido y tampoco una persona que tenga claridad respecto a lo que el estado necesita. El presidente del PRI señaló que desde la dirigencia estatal tomarán las acciones para llevar a cabo sus iniciativas

OPINIÓN

Toxinas

E. M. Zaragoza

Pensadores de diversas latitudes y formaciones ideológicas ensayan explicaciones sobre los cambios de forma y fondo que han modificado sensiblemente la convivencia entre naciones, individuos, instituciones públicas y corporaciones privadas.

El escritor Moisés Naím identifica seis rasgos de la vida pública contemporánea, auténticas “toxinas” que están minando los fundamentos de la democracia. La primera toxina

es la antipolítica, esa forma de reprobación de los gobernantes convencionales que usan al Estado para gestionar negocios personales.

La segunda es el debilitamiento de los partidos políticos, por escisiones internas o por su incapacidad para entenderse con las formas líquidas de la sociedad actual. La tercera es lo que denomina “la normalización de la mentira”, una práctica deliberada cada vez más extendida entre gober-

nantes que no conocen el recato. La cuarta es la manipulación digital, donde la propaganda circula al ritmo de la histeria y a velocidades inconcebibles.

La quinta es la intervención extranjera furtiva, donde “las invasiones son ahora más baratas y clandestinas” y se emplazan desde “ordenadores y armas cibernéticas”. La sexta y última toxina, dice Naím, es el nacionalismo, un encendido sentimiento que brotó como

poderosa reacción a las asimetrías que trajo consigo la globalización.

Así las cosas, es necesario monitorear la ruta que toman estos síntomas para, desde lo local, orientar la convivencia hacia nuevas coordenadas, donde la medida sea signo de fortaleza, las diferencias no aticen la violencia, se reivindicquen las artes de la política, y el mercado de las interpretaciones no vuelva más tóxica nuestra amada Babel.

Juan José Ruiz, único regidor del PRI en la capital, destacó que falta una ruta crítica a largo y corto plazo en materia de movilidad

MOVILIDAD Y SEGURIDAD, PENDIENTES DE NAVA: REGIDORES DE OPOSICIÓN

DAVIDA. JIMÉNEZ

Las principales promesas de campaña de Luis Bernardo Nava Guerrero, presidente municipal de Querétaro, son también sus pendientes primordiales; es decir, la seguridad y la movilidad, coincidieron los regidores del Ayuntamiento capitalino, Juan José Ruiz Rodríguez y Luis Gabriel Osejo Domínguez.

Entrevistados por *Tribuna de Querétaro*, en el marco de los seis meses de la administración de Nava Guerrero, hicieron alusión al eslogan de campaña del entonces candidato común de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC): “El doble de seguridad y la mitad de tráfico”.

Juan José Ruiz, único regidor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la capital, destacó que falta una ruta crítica a largo y corto plazo en materia de movilidad, más allá de las propuestas relativas a un tren ligero o subterráneo en la capital: “Ha faltado la atención en movilidad, el tráfico cada vez crece más, pasamos más tiempo en el coche. El compromiso se ha incumplido”.

En cuanto a la inseguridad, el también dirigente estatal del PRI acusó que la misma sigue en aumento, lo cual se vuelve más evidente con balaceras en diversos puntos de la capital: “Noticias de muertos, cosas que no sucedían. Esto no es más que una señal del aumento en torno a la inseguridad. [Movilidad y seguridad son] dos temas troncales fundamentales, para aumentar o disminuir la calidad de vida”.

Sobre la salida de Enrique Correa Sada de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales el 31 de marzo, el regidor sostuvo que sólo se trató de una falta de respuesta a la ciudadanía: “A mi parecer es de las áreas más complicadas de un municipio, son problemas cotidianos. Si no eres persona con interés en salir adelante, difícilmente podrías tener éxito en una secretaría como esas”.

Osejo pide respuesta sobre investigaciones al gobierno de MAV

Por su parte, el regidor sin partido del Ayuntamiento de Querétaro, Luis Gabriel Osejo Domínguez, llamó al gabinete de Luis Bernardo Nava para “retomar y redoblar esfuerzos” en seguridad y movilidad: “Hasta ahora no se han visto reflejados [avances] después de seis meses de trabajo”.

Gabriel Osejo, también excandidato a



FOTO: Manelick Cruz Blanco

la presidencia municipal de Querétaro en 2018, pidió respuestas a las investigaciones que hay contra quienes trabajaron en la administración de Marcos Aguilar Vega (2015-2018) para que existan sanciones,

en caso de ser necesarias. Por otra parte, opinó que hubo avances en materia de transparencia.

Para concluir, sobre la salida de Enrique Correa Sada para reincorporarse como di-

rigente municipal del PAN, el regidor sin partido dijo sentirse decepcionado: “Le dimos el voto de confianza y para él fue más importante irse a cumplir un compromiso político, personal, e irse al PAN”.

Desinformación dividió al PAN durante inicio de Nava, reconoce regidor

DAVIDA. JIMÉNEZ

Las diferencias que hubo durante los primeros días de la administración de Luis Bernardo Nava Guerrero, presidente municipal de Querétaro, se debieron a la falta de información, pero ya quedaron superadas, indicó el coordinador de los regidores del Partido Acción Nacional (PAN) en el Ayuntamiento de Querétaro, Claudio Sinécio Flores.

Cabe recordar que durante las primeras sesiones de cabildo de esta administración municipal, tres regidores de esta fuerza política habían leído un pronunciamiento en el cual se oponían a aprobar

más cambios de uso de suelo en la capital: Juanita Elías Solís, Ana María Hernández Colunga —quienes participaron en la administración de Marcos Aguilar Vega— y Héctor Julio García Contreras.

En retrospectiva, estas diferencias fueron consecuencia de una falta de información común al principio de una administración, subrayó: “Después que supimos cómo se dan esos temas, no hemos tenido inconvenientes en cómo se trabajan; incluso con las otras fuerzas políticas. Ha habido oposición de ellos [de los regidores de Morena] por falta de conocimiento técnico de

desarrollo urbano”.

Cuestionado sobre la renuncia de Enrique Correa Sada en la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, el coordinador de los regidores no abundó si esta obedece a preparar la reelección de Nava Guerrero desde el comité municipal del PAN: “No sé si tenga eso en mente. Lo que nos ha expresado es trabajar, y la reelección será consecuencia del buen trabajo. Si Correa va a fortalecer el partido qué bien: todos requieren un refuerzo por las nuevas épocas políticas que vivimos”, concluyó.

La líder de los regidores de Morena en la capital evadió responder si el programa tiene fines electorales

RETRASAN APOYOS A COLONIAS PARA PRIORIZAR ALCALDE EN TU CALLE: MORENA

DAVIDA. JIMÉNEZ

El programa Alcalde en tu Calle elimina la objetividad de los recursos públicos y retrasa apoyos para otras colonias de la capital, denunció Ivonne Olascoaga Correa, coordinadora de los regidores de Morena en el Ayuntamiento de Querétaro, quien además lamentó que el gabinete del presidente municipal, Luis Bernardo Nava Guerrero, la haga esperar por tener “agenda llena”.

Sobre este programa —impulsado junto a Gobernador en tu Calle—, la líder de la oposición en el Ayuntamiento enfatizó que estos recorridos no se tratan de ningún favor a la ciudadanía, ya que es una obligación de las autoridades realizar este tipo de recorridos. No obstante, la morenista evadió responder si Alcalde en Tu Calle tiene fines electorales: “Lo sabría decir, pero no soy yo quien tendría que hacerlo”, puntualizó.

La regidora insistió en que ella realizaba estos recorridos antes del arranque del programa municipal y que los secretarios encargados de dar respuestas a la ciudadanía priorizaron la agenda y compromisos de Luis Bernardo Nava: “Esas acciones que ahora implementó el alcalde me han quitado agenda de los secretarios; son importantes, pero ha habido pocos resultados”, consideró.

Sobre la distribución de recursos, Olascoaga Correa explicó que pidió apoyos para arreglar calles de una colonia en “la otra banda”, sin embargo le señalaron que no había recursos; lo cual le resultó contradictorio, puesto que el Municipio de Querétaro sí ejecutará obras en el Tepetate, que se ubica cerca de la zona que la regidora pidió intervenir.

“Son algunas calles, reparación de aquellas rotas, varillas levantadas. No es mucho dinero el que se necesita invertir. Pido apoyo al secretario o secretaria, pero me piden esperar porque la agenda está llena”, insistió la regidora de Morena. Desde su perspectiva, los recorridos que hace Nava Guerrero corresponden a un presupuesto de obra anual que ya había sido etiquetado: “Nada más [el alcalde] está diciendo esto se aprobó para esta obra y aquí está”.

Medio año de pocas respuestas

En entrevista con *Tribuna de Querétaro*, Ivonne Olascoaga manifestó que el primer semestre de Luis Bernardo Nava Guerrero frente al Municipio de Querétaro —cumplido el 1 de abril— ha sido

de “pocas respuestas”, pero insistió en que hay una relación de respeto. En más de una ocasión, la militante de Morena acusó que no se le daba información completa, como en el caso de los parquímetros, el cual no ha descartado la administración capitalina.

En cuanto a la recomendación que emitió la Defensoría Estatal de los Derechos Humanos (DDHQ) al gobierno capitalino por pedir de nueva cuenta amparos a parejas del mismo sexo que deseen casarse, la morenista sostuvo que existe una violación a los derechos de las personas: “No es necesario pedir un amparo, tan así que en administraciones anteriores no se pedía”, señaló en referencia a la administración de Marcos Aguilar Vega. Sin dar más detalles, adelantó que verán cómo hablar con Nava Guerrero para retirar este requisito.

En cuanto a la aprobación que hiciera el Ayuntamiento de Querétaro para instalar un equipo para registrar el voto electrónico de los 16 integrantes del cuerpo colegiado, Ivonne Olascoaga recordó que su voto fue en contra no por oponerse a la transparencia, sino porque no considera necesario este gasto: “Podemos ahorrarnos ese dinero mucho o poco e invertirlo en otras cosas (...) obra pública, que es necesario”.

Correa, renuncia necesaria

Respecto a la renuncia de Enrique Correa Sada, secretario de Servicios Públicos Municipales hasta el 31 de marzo pasado, la regidora aplaudió la determinación: “Hacía falta remover a este funcionario, porque no daba respuesta a la ciudadanía en temas como recolección

de basura y poda de árboles”, externó.

Sin embargo, cabe recordar que, en sesión de cabildo durante octubre pasado, los regidores de Morena aprobaron a Correa Sada para este cargo, con el fin de evitar que el presidente municipal recriminara que no se le permitió conformar su equipo de trabajo. La decisión fue criticada por el dirigente estatal del partido, Carlos Peñafiel Soto, por las im-

pugnaciones pendientes tras la elección del nuevo alcalde.

Cabe recordar que, después del Partido Acción Nacional (PAN), Morena es la segunda fuerza en el Ayuntamiento capitalino. El blanquiazul tiene siete regidores —más dos síndicos y el alcalde—, mientras que el partido fundado por el presidente de la República cuenta con tres regidores.



1er FERIA ARTESANAL
 San Ildelfonso Tultepec
 Amealco, Qro
 ARTESANÍAS, ALFARERÍA,
 CANTERA, BORDADO
 GASTRONOMÍA.
12-14 ABRIL
 EXPLANADA - SAN IDELFONSO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

12 Abril	13 Abril	14 Abril
16:00 hrs. Gran Inauguración	18:00 hrs. Grupo Ejemplo Musical	18:00 hrs. Grupo El Vaquero

PARA DESTACAR:

Olascoaga Correa pidió apoyos para arreglar calles de una colonia, sin embargo le señalaron que no había recursos, lo cual le resultó contradictorio, puesto que el Municipio de Querétaro sí ejecutará obras en el Tepetate, ubicado cerca de la zona que pidió intervenir

Este proyecto fue apoyado por la Coordinación de Cinematografía de la Universidad y se filmó en Ciudad de México y Buenos Aires, Argentina

APOYA UAQ ACTIVIDAD CINEMATOGRÁFICA CON *TAXQUEÑA PLAZA DE MAYO*

REDACCIÓN

Autoridades de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) se reunieron con el equipo de producción de la película ‘Taxqueña Plaza de Mayo’, del cineasta Fernando Ganem; la cual fue realizada por la Máxima Casa de Estudios de la entidad a través de la Coordinación de Cinematografía, en coproducción con Grifo de Luz. Esta cinta se estrenó internacionalmente este sábado 30 de mayo en el cineteatro Rosalío Solano.

Participaron en dicho encuentro Teresa García Gasca, Rectora de la UAQ; Luis Alberto Fernández García, secretario Particular; Arturo Marcial Padrón Hernández, director de Comunicación y Medios de la Universidad; José Rodrigo Espino, coordinador de Cinematografía UAQ y el realizador de este filme, Fernando Ganem.

En rueda de prensa, García Gasca agradeció el trabajo de todos los involucrados en este proyecto y reafirmó el compromiso del Alma Máter queretana en continuar con el apoyo a esta clase de iniciativas artísticas, pues ‘Taxqueña Plaza de Mayo’ abre la puerta a la Universidad para el desarrollo de nuevos proyectos de cine.

“La Universidad es un ente vivo que cambia y evoluciona, pero que en ese camino también transforma la realidad de la sociedad, siempre para bien (...) Será el primero de

muchos éxitos y en los que los queremos con nosotros para vivirlos”, agregó la Rectora.

En su participación, Padrón Hernández señaló que es una distinción para la UAQ ir con esta coproducción: “La Universidad hace esfuerzos enormes por invertir en todas aquellas disciplinas que mejoran el entorno social y abonan al desarrollo humano; y en este caso el cine era una deuda pendiente y que, con este trabajo de Fernando [Ganem], impulsamos un primer esfuerzo para que también, en esta disciplina, la UAQ impulse proyectos”.

Por su parte, Fernando Ganem expresó que la realización tardó varios años y gracias al apoyo de la Máxima Casa de Estudios de Querétaro es que se pudo concretar. Así mismo, agradeció el apoyo de grandes directores y documentalistas —como Francesco Taboada y Fabrizio Prada, quienes lo acompañaron en el evento— que a lo largo de su carrera lo formaron y con quienes colaboró en otros proyectos anteriormente.

Tras la proyección, el equipo creativo de la película habló sobre los retos que implicó grabar tanto en las líneas del metro en la Ciudad de México como en Buenos Aires, Argentina, y, en general, de la producción. El objetivo es que posteriormente al estreno pueda transmitirse en la plataforma de TVUAQ.



FOTO: Prensa UAQ

RECHAZAN EJEMPLARES DE TRIBUNA DE QUERÉTARO EN PALACIO DE GOBIERNO



Bajo el argumento de que es “crítica para el jefe”, guardias del estacionamiento del palacio de la Corregidora rechazaron los ejemplares —de la edición 915— de *Tribuna de Querétaro*, los cuales son repartidos semanalmente a las oficinas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, además de otros puntos de la ciudad.

En la entrada principal fueron aceptados pero, minutos después de que el repartidor de este semanario se retirara de las oficinas, se encontraron tirados ejemplares en el andador 5 de Mayo, que da a esta misma entrada. La publicación de este hecho desató una serie de comentarios en Twitter, entre los cuales resaltó el del director de Profesiones del Gobierno del Estado, Juan Pablo Sosa Peña, quien subrayó que las ediciones impresas funcionan para “piñatas o madurar aguacate”; a la par señaló que la prensa “batalla en todos lados”. (Fernando Duran de la Sierra Tovar)

Los partidos deberían de apoyar y respaldar la iniciativa, y no escudarse en minucias, exhortó el expresidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)

NO HAY RELACIÓN ENTRE REVOCACIÓN DE MANDATO Y REELECCIÓN: EMZ

RAÚL CERVANTES

No hay ninguna relación entre revocación de mandato y reelección, por lo cual es un absurdo lo que argumentan los partidos de oposición, apuntó Efraín Mendoza Zaragoza, exconsejero presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Agregó que las conjeturas a las que llegan integrantes de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) son por el extravío en el que se encuentran las dos fuerzas políticas que gobernaron este país.

A partir de la entrada de la reforma constitucional al Congreso de la Unión sobre consultas públicas y revocación de mandato, el bloque opositor a la mayoría de Morena y al presidente Andrés Manuel López Obrador ha mostrado su rechazo hacia la misma.

Objetan que dicha ley abre la puerta a la reelección, además que quieren que la consulta se realice en diciembre de 2020; ya que, de hacerse el mismo día de las elecciones de 2021, podría incidir en la decisión de los votantes en beneficio de Morena al estar el actual presidente de la República en funciones. En esas elecciones, Querétaro renovará gobernador, 25 diputados locales y 18 ayuntamientos.

“Los argumentos que dan son los recursos retóricos que tienen para oponerse a la cuestión de fondo: que el poder debe dársele a la población. Es el pueblo el que pone gobernantes y también debe de tener derecho a quitarlos cuando esto ocurra”, consideró el catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Mendoza Zaragoza mencionó que en la actualidad la población le entrega un cheque en blanco, en el cual si el gobernante no cumple con sus funciones tiene que esperar hasta que termine su administración. No obstante, consideró que la inclusión de la figura de revocación de mandato funcionará como una herramienta de contención para que los gobernantes sepan que la población tiene este instrumento para deponerlos si lo desean: “Lo que tenemos es la voluntad del propio gobernante de someterse a un balance en el medio camino. Este es un acto de voluntad que el presidente quiere hacer efectivo”.

Tiempo al tiempo

De igual manera, Mendoza Zaragoza consideró que su aplicación se daría en dos años y medio y no se está tomando en cuenta que el panorama puede cambiar



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

para los partidos de oposición; apuntó que lo anterior responde al extravío en el que se encuentran los partidos que gobernaron este país, debido a que no entienden el lugar en el que fueron colocados por el electorado. Por esto mismo es necesario que asuman su nueva posición se reinventen y trabajen adecuadamente como es su obligación al ser patrocinados por recursos públicos, señaló.

Respecto a las especulaciones del anterior bloque dominante (PRI y PAN) de que el gobierno de López Obrador puede desembocar en el autoritarismo, señaló que se quejan del autoritarismo porque confiesan el que ellos mismos ejercieron cuando fueron gobierno en este país: “Es necesario que estos partidos se reinventen. En una democracia es necesaria la alternancia: elemento esencial. Deben de asumir su nueva situación”.

La revocación en Querétaro

Sólo si la consulta de revocación de mandato se aprueba para una fecha distinta a las elecciones intermedias de 2021 el Gobierno del Estado mandaría una iniciativa similar a la Legislatura local para establecer esta figura en la entidad, condicionó Francisco Domínguez Servién, gobernador de Querétaro, el 18 de marzo.

Hay que recordar que durante la pasada Legislatura del Estado (2015-2018) fue propuesta y discutida una reforma constitucional para revocación de mandato, misma que fue aprobada por el pleno de los diputados pero frenada por los ayuntamientos. Al ser una reforma constitucional, se requería la aprobación de dos terceras partes de los cabildos — es decir, 12 de 18—, sin embargo nueve votaron en contra.

Quien propusiera la reforma en aquel momento, Héctor Magaña Rentería, entonces

diputado del PRI, acusó que intereses políticos frenaron la propuesta, dado que la mayoría de los ayuntamientos que votaron en contra estaban gobernados en ese momento por el PAN.

PARA DESTACAR:

Durante la pasada Legislatura del Estado (2015-2018) fue propuesta y discutida una reforma constitucional para revocación de mandato, misma que fue aprobada por el pleno de los diputados pero frenada por los ayuntamientos

El órgano remitió el expediente de nueva cuenta a la entidad para que “conozca, atienda y resuelva lo que en Derecho Proceda”

AGRESIÓN A INDÍGENAS CORRESPONDE A DEFENSORÍA DE QUERÉTARO: CNDH

ALAN GARCÍA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) declinó su competencia en el caso de las agresiones a comerciantes indígenas en el Centro Histórico de Querétaro de diciembre del 2018; esto a pesar de que el representante legal de los agraviados, Benjamín Castro Olvera, interpusiera un recurso ante la Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) en el que solicitó con carácter de “urgente” la intervención y apoyo del órgano federal.

En el expediente DDHQ/634/2018 —en el que se registraron las pruebas de violaciones de derechos humanos contra los comerciantes de origen indígena— se incluye un documento en el cual Castro Olvera solicita que la DDHQ decline la competencia de la queja y que la CNDH se haga cargo, debido a que la defensoría local incurrió en prácticas discriminatorias y omisivas a las exigencias de los comerciantes que buscaron su asesoría; dicho recurso fue presentado el 1 de enero del 2019.

Ante esta situación, la CNDH respondió a la solicitud con un escrito para la presidenta de dicho organismo estatal, Roxana de Jesús Ávalos Vázquez, en el que señalan que “no se advirtió la participación de autoridades de carácter federal”, por lo que remitió el expediente de nueva cuenta al órgano estatal para que “conozca, atienda y resuelva lo que en Derecho Proceda”. Del mismo modo, en la respuesta consta una “gestión telefónica” entre visitadores de ambos organismos para establecer que la “parte quejosa tenga la posibilidad de dar seguimiento del asunto”.

Dicha respuesta fue recibida por la DDHQ el 19 de marzo de 2019, más de dos meses después de que el recurso del representante legal fuera elaborado e incluido en el expediente del caso. Aunado a esto, la Defensoría local dio cuenta que el caso ya debía ser de compe-

tencia de la Comisión Nacional, según consta en un oficio fechado el 2 de enero de 2019 —un día después de que fuera emitido—, que fue enviado al presidente de la CNDH.

El artículo 60 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos establece que en caso de existir un recurso de queja sobre alguna defensoría regional, la CNDH tiene total facultad de atraer esa queja y continuar tramitándola con el objetivo de que sea este organismo el que emita, en su caso, la recomendación correspondiente.

Por su parte, el reglamento interno de la ley antes citada establece en su artículo 15 que en caso de que la CNDH obtenga un recurso que solicite con carácter de “urgente” su intervención, esta tiene la facultad y obligación de realizar todas las diligencias “indispensables” para brindar atención al quejoso. Dicho artículo también menciona que, si es el caso, el órgano regional tiene la obligación de remitir todas las diligencias realizadas a la comisión en un plazo no mayor a 36 horas.

Diligencias a destiempo

A pesar de que el expediente ya había sido turnado a la CNDH, continuó el levantamiento de pruebas por parte de la DDHQ. Se incluyeron videos de cámaras de vigilancia de la plaza de Armas —las cuales fueron otorgadas al órgano nacional—, declaraciones de oficiales que participaron en los hechos, actas de visitadores que presenciaron aseguramiento de mercancía, entre otros documentos que empezaron a ser obtenidos desde el 2 y 3 de enero de 2019 (cuando la competencia ya era, supuestamente, de la CNDH), y continuaron hasta mediados del mes de febrero del mismo año.

Entre los oficios emitidos por la DDHQ para recabar pruebas de los hechos, destaca uno emitido a la Dirección de Inspección

en Comercio y Espectáculos, en el que un visitador afirma que servidores públicos intentaron realizar decomisos de mercancía a los comerciantes, además de confirmar agresiones ocurridas posteriormente.

Del mismo modo, se solicitó a Inspección en Comercio que se presentara un registro de decomisos a los comerciantes, así como cualquier tipo de licencia que hubiese sido tramitada por los mismos agraviados. Si bien la respuesta que se obtuvo fue negativa en cuanto a la información de algún decomiso, el documento no descarta que “pueden existir aseguramientos de mercancías en el periodo antes indicado, sin embargo en muchas ocasiones no se proporciona el nombre o bien se proporciona de forma incorrecta, lo que limita la identificación de dichos aseguramientos”.

Otro documento relevante recabado a destiempo por la Defensoría está fechado el 18 de enero de 2019. Se trata de un oficio emitido por el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM), en el cual consta la presencia de representantes de mujeres indígenas agredidas el 16 de diciembre, quienes solicitaron asistencia psicológica y trabajo social ante dichos acontecimientos. No obstante, también se destaca que, después del 20 de diciembre de 2018, no se presentaron las mujeres que eran acreedoras de la asistencia; situación que los representantes legales de las mismas niegan rotundamente, y argumentan que les fue negado el apoyo por parte del propio IQM.

Estos documentos obtenidos por los propios visitadores de la DDHQ —que se encuentran incluidos en el expediente de la queja— contrastan con las declaraciones de Roxana de Jesús Ávalos Vázquez, quién aseguraba que no existían pruebas suficientes ni apoyo de las personas implicadas para que

este organismo regional de protección a los derechos humanos pudiera ejercer acciones.

Expediente cerrado y archivado con irregularidades

El 13 de febrero de 2019, la DDHQ emitió un “Acuerdo de conclusión y remisión al archivo” para el expediente del caso; es decir, un documento que cerraba de manera definitiva la posibilidad de la Defensoría para continuar con su labor de asesoramiento a los quejosos afectados bajo el argumento de que dicho organismo defensor “fue competente” para resolver las quejas recibidas y dar por terminada la investigación levantada a mediados del mes de enero “por no contar con elementos que permitieran acreditar la violación de derechos humanos”.

Más de un mes después, el 19 de marzo, fue cuando la DDHQ recibió la notificación de la CNDH en la que se deslindaba de la competencia solicitada por los quejosos para atender su caso, dejando sin validez cualquier tipo de prueba recabada por parte de los visitadores.

PARA DESTACAR:

La CNDH declinó su competencia en el caso de las agresiones a indígenas en el Centro Histórico durante diciembre del 2018; esto a pesar de se interpusiera un recurso para solicitar con carácter de “urgente” la intervención y apoyo del órgano federal



Las omisiones de los funcionarios públicos derivaron en que sus hijos, menores de edad, quedarán sin protección alguna

DETIENEN EN JALPAN A MUJER AGREDIDA; DDHQ EMITE RECOMENDACIÓN

DIEGO ARMANDO RIVERA

La comandancia municipal de Jalpan de Serra arrestó a una mujer que fue agredida con un machete por su esposo y, al ser puesta a disposición del juzgado cívico, se les confinó en un mismo lugar, manteniendo en riesgo la integridad física de la agredida. Esto a pesar de la herida que tenía la mujer y que su agresor presentaba aliento alcohólico, mientras que los hijos de la pareja quedaron sin protección de ningún tipo al ser arrestados ambos padres.

La Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) emitió una recomendación a autoridades del Municipio de Jalpan de Serra luego de que se acreditaran violaciones de los derechos fundamentales de la mujer y sus cuatro hijos.

De acuerdo al expediente DDH/292/2018, la agredida realizó una llamada telefónica a la comandancia municipal de Jalpan de Serra el pasado 10 de junio de 2018 para solicitar protección para ella y sus hijos debido a que estaba siendo golpeada por su esposo. Al momento de arribar los oficiales, la mujer era atendida por paramédicos, pero decidieron detenerla bajo la acusación de participar en una riña.

Contradicciones de la autoridad

En la tarjeta informativa realizada por una oficial cuando detuvo a la mujer, señaló que, al llegar al lugar de los hechos, se percató que la señora estaba participando en lo que a su juicio constituía una riña, lo que originó causó “escándalos en la vía pública”.

Sin embargo, durante su comparecencia ante la Defensoría el 10 de agosto del 2018, la misma oficial difirió en lo reportado en su tarjeta al manifestar que cuando llegó al lugar de los hechos la agraviada estaba siendo atendida por los bomberos sin haber presenciado que la pareja estuviera peleando.

Su compañero, un oficial, también reportó inicialmente una riña, pero en su comparecencia, el 28 de agosto del 2018, indicó que cuando llegó al lugar se encontraban una ambulancia de paramédicos y el señor en el patio de la residencia; sin embargo, su compañera le indicó que debían detener a ambos.

Aunado a ello, la jueza sancionó a la agredida con tres horas de arresto, exponiéndola al encerrarla junto a su agresor, a pesar de que, al momento de la audiencia, la mujer le refirió a la jueza cívica haber sido víctima de violencia familiar tras haber sido agredida con un machete por su esposo.



FOTO: Alejandra Medina

Durante el transcurso de su detención, la mujer fue retirada de su celda debido a la falta de capacidad, y se le pidió, igual que a su cónyuge, que tomaran asiento en dos sillas ubicadas frente a las celdas, con lo cual quedó expuesta a ser violentada de nueva cuenta por su agresor.

Además, los elementos de seguridad pública no verificaron si se encontraban niñas, niños o adolescentes presentes, por lo que, al privar de la libertad a la ciudadana, sus hijos quedaron en total indefensión, al quedarse solos sin sus padres y sin que le dieran vista a las autoridades competentes.

Los elementos policiales consideraron que infringió el artículo 231 fracción II del Reglamento de Gobierno y Cultura Cívica del Municipio, por “causar escándalos en la vía pública, así como ocasionar molestias a transeúntes, vecindarios y población en general por medio de palabras, actos o signos obscenos”.

Manifestaron que actuaron apegados a derecho, acorde al oficio 3089/2018, el cual fue suscrito por la directora de Gobierno de Jalpan de Serra y recibido por la DDHQ el

5 de julio del año pasado, en respuesta a su solicitud de información sobre el caso.

Sin seguimiento de seguridad

La agredida, en su narración de los hechos, asentó: “Me estaba pegando (...) Mi esposo me pegó con el machete y yo corrí con mis dos hijos menores para el cerro, porque me quería seguir pegando”. A esto se suma que el certificado de integridad física del esposo señalaba que dio positivo en aliento alcohólico, presentaba un hematoma en un dedo de la mano izquierda y una excoriación —una lesión en la piel— en la rodilla derecha.

Al quedar en libertad, la ciudadana regresó a su domicilio; sin embargo, su pareja no les permitió entrar a ella y a sus hijos durante dos días, por lo que el 12 de junio del 2018 la mujer acudió al Juzgado Menor de Jalpan, donde la jueza interina giró las medidas cautelares y de protección en favor de las víctimas al tratarse de una situación de violencia familiar, física y psicológica.

Las medidas cautelares consistieron en la separación legal y material de los cónyuges, así como en la prevención al ciudadano pa-

ra que saliera del domicilio. Se decretó la custodia provisional de los menores de 16, 8 y 7 años, respectivamente, en favor de la ciudadana. Además, le prohibieron al agresor acercarse a la señora o a sus hijos a una distancia menor a 100 metros.

Defensoría señala recomendaciones

Debido a esto la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro acreditó violaciones a los derechos fundamentales de legalidad, seguridad jurídica, interés superior de niñas, niños y adolescentes, el de las mujeres a una vida libre de violencia y juzgar sin perspectiva de género en agravio de una mujer, sus tres menores hijos y su hijo mayor de edad.

Estas acusaciones fueron atribuibles a servidores públicos adscritos al Municipio de Jalpan de Serra, la jueza cívica municipal, así como a elementos de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de la demarcación. Por lo tanto, recomendó que se tomen las medidas conducentes para lograr la reparación integral de los daños ocasionados a las víctimas, es decir, atención psicológica a los agraviados.

Con lo sustraído aquí se abastece de artículos robados a otras entidades federativas y beneficia al mercado negro

ROBOS EN QUERÉTARO FORMAN PARTE DE UNA RED CRIMINAL

DIEGO HERNÁNDEZ

Querétaro forma parte de una red más amplia de delitos patrimoniales, pues con lo sustraído aquí se abastece de artículos robados a otras entidades federativas y beneficia al mercado negro, explicó el coordinador del Observatorio Ciudadano de Seguridad del Municipio de Querétaro (OCSMQ), Guillermo San Román Tajonar.

Recordó que entre los principales delitos patrimoniales se encuentran el robo a vehículo y casa-habitación, ambos parte de una red mayor: “En Querétaro se roba para proveer otras entidades (...) Querétaro está un poquito desproporcionado en robo de vehículos y autopartes junto a Michoacán y Jalisco (...) El asunto parece ser que proveemos a otros”, apuntó el coordinador del OCSMQ.

Los delitos más mencionados en la zona metropolitana queretana son las extorsiones, con 74 mil 80 casos; vandalismo, con 67 mil 492, el robo de autopartes, con 51 mil 935 incidentes; asaltos en vía pública, con 51 mil 94 ocasiones y fraude bancario con 45 mil 225 casos registrados, acorde a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2012-2018. El propio Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) aclara que los resultados son estimaciones estadísticas sobre la victimización que afecta de manera directa a las personas y a los hogares.

San Román Tajonar habló sobre una serie de recomendaciones que se le realizaron al presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, para combatir de manera efectiva la incidencia delictiva. Entre las propuestas está incentivar los roles no económicos con la finalidad de que la ciudadanía busque introducirse a una dinámica de prevención y cuidado en sus localidades.

Así mismo, se propuso focalizar geográficamente los subsidios gubernamentales a zonas vulnerables para una intervención beneficiosa: “No es suficiente distribuirlos [los subsidios] a las personas que, según un indicador o requisito, dice que lo necesitan, sino pensar en términos geográficos”, declaró Guillermo San Román.

Reconciliación con el Estado

El titular del OCSMQ apuntó que se necesita una reconciliación con la autoridad e instituciones, con el objetivo de cerrar ciertas heridas y que el tejido

social sane positivamente. Apuntó que el Estado debe enfocarse en la resolución de conflictos: “Ha tratado de disuadir criminales, tratado de disuadir músculo, pero no es ahí donde los necesitamos”.

Como punto final, la falta de información es un problema para la gente, pues mantener en confidencialidad toda la información crea incertidumbre y desconfianza: “Nada es evaluable. No hay un sólo dato que nos permita evaluar una política de seguridad”, fueron las objeciones que expuso Guillermo San Román a la obstaculización del derecho al acceso a la información de los ciudadanos queretanos.

Consideró “amable” el recibimiento de las recomendaciones por parte de la ins-

titución. Coincidió con Juan Luis Ferrusca Ortiz, secretario de Seguridad Pública en la capital, en que más dependencias se deben de unir para una mejora en el rubro de seguridad.

Respecto a la percepción de seguridad de los queretanos que viven en la zona metropolitana: El 50.8 por ciento se sienten inseguros en la ciudad; el 60.3 por ciento, en el transporte público; un 60 por ciento de los encuestados presenciaron o escuchó un asalto o robo cerca de su vivienda; el 67.1 por ciento confía en la policía estatal y el 61.9 por ciento confía en la policía municipal, acorde a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), publicada por Inegi en diciembre de 2018.

PARA DESTACAR:

Para Guillermo San Román, la falta de información es una falla para la gente, pues mantener como confidencial toda la información crea incertidumbre y desconfianza: “Nada es evaluable, no hay un sólo dato que nos permita evaluar una política de seguridad”

Robos se concentran en 4 ‘puntos calientes’ de Querétaro

DIEGO HERNÁNDEZ

Los ‘puntos calientes’ de la delincuencia en la capital son áreas de Jardines de Jurica, Puerta Navarra, Tenochtitlán San Pedro y San Pedro Mártir, pues en estas se concentran crímenes como robo casa-habitación, a vehículo y, de manera menos significativa, a transeúnte; acorde a la Encuesta Metropolitana sobre Inseguridad, Cohesión Social y Territorio (EMICT 2017).

En cuestión del robo a casa-habitación le acompañan, de manera no tan marcada, Santa María Magdalena, San José el Alto, San José de los Olvera, Hércules y Centro Histórico; donde se muestra mayor actividad en casos delictivos. El robo de vehículos se concentra en avenida de la Luz en colindancia con paseo Querétaro; también en la colonia Venceremos —cerca de Valle del Cimatario y San José de los Olvera— con paseo Tejeda. De nueva cuenta aparecen San Pedro Mártir y avenida de la Luz en colindancia con paseo Querétaro.

La razón de registrarlos por regiones y no por colonias es porque los delitos no se detienen por “límites administrativos” y facilita los patrones de concentración de una zona, subrayó Guillermo San Román Tajonar, coordinador del Observatorio Ciudadano de Seguridad del Municipio de

Querétaro (OCSMQ).

Se necesitan varios agentes para hallar geográficamente las zonas con mayor incidencia delictiva y encontrar un patrón que indique sistemáticamente la concentración de un delito. En el caso de homicidios, no se ha encontrado un patrón sistemático de este acto, pues también los encuestados se pueden reservar ese dato.

Guardia Nacional, moneda al aire

Sobre la Guardia Nacional, Guillermo San Román expuso que se trata de una “moneda al aire” que puede suscitar dos reacciones opuestas: “En ocasiones, las intervenciones federales resuelven el problema y en otras lo dejan peor”.

Recalcó que la policía local conoce las personas y el *modus operandi* de las zonas, por lo cual “administra el delito” y contiene los actos delictivos. “Meter a la Guardia Nacional es desarticular policías locales”, señaló. Aunque consideró útil a la Guardia Nacional para combatir al crimen organizado, dijo que no entenderían la dinámica local de cada entidad para problemas del fuero común; por ello remarcó la importancia de la policía de proximidad.

PARA DESTACAR:

El robo de vehículo se concentra en avenida de la Luz en su colindancia con paseo Querétaro; también en la colonia Venceremos, cerca de Valle del Cimatario y San José de los Olvera, con paseo Tejeda

“Es necesario capacitar a las personas encargadas de cuidar donde ocurre el delito (...) No se sabe los problemas de los padres o maestros que se enfrentan a estas problemáticas (...) hay una campaña de prevención de autocuidado, pero no se nos enseña a cuidar de otros”, manifestó el coordinador del observatorio. La tercera propuesta hecha al gabinete municipal fue mejorar el transporte público e infraestructura, para “atenuar” los efectos de la desigualdad.

La Policía de Investigación del Delito, sólo en el 61 por ciento de los casos que atendió proporcionó información relevante para la investigación

SÓLO EN 0.7% DE LOS CASOS LA FISCALÍA HIZO DETENCIONES

FERNANDO DURAN DE LA SIERRA TOVAR

Sólo en el 0.71 por ciento de los casos judicializados por parte de la Fiscalía General del Estado de Querétaro hubo personas detenidas durante 2018, según consta un análisis a las cifras del Tercer Informe de Actividades del órgano autónomo que encabeza Alejandro Echeverría Cornejo.

A la conclusión anterior se llega dado que apenas un 3.2 por ciento de los casos iniciados en 2018 fueron judicializados —es decir, sometidos a proceso de resolución ante un juez por parte de la misma— y sólo en el 22.4 por ciento de estos se tuvo como resultado personas detenidas.

Cabe destacar que, a su vez, el 25 por ciento de casos de homicidios dolosos registrados en la entidad —uno de cada cuatro— quedaron sin esclarecerse, al igual que el 16.6 por ciento de los casos de mujeres asesinadas (*Tribuna de Querétaro*, 914).

En cuanto al seguimiento de procesos penales, fueron concluidos 226 —sólo el 39 por ciento— de los iniciados en 2017; lo que representa 351 procesos penales que aún siguen en tribunales locales y federales. Sin embargo, el documento señala que al inicio de la administración se tenían 13 mil 788 averiguaciones previas, de las que actualmente 451 —el 3.2 por ciento— se encuentran en trámite.

Información precaria

En cuanto a la Policía de Investigación del Delito —cuyo objetivo es “aportar datos de prueba al Ministerio Público en la investiga-

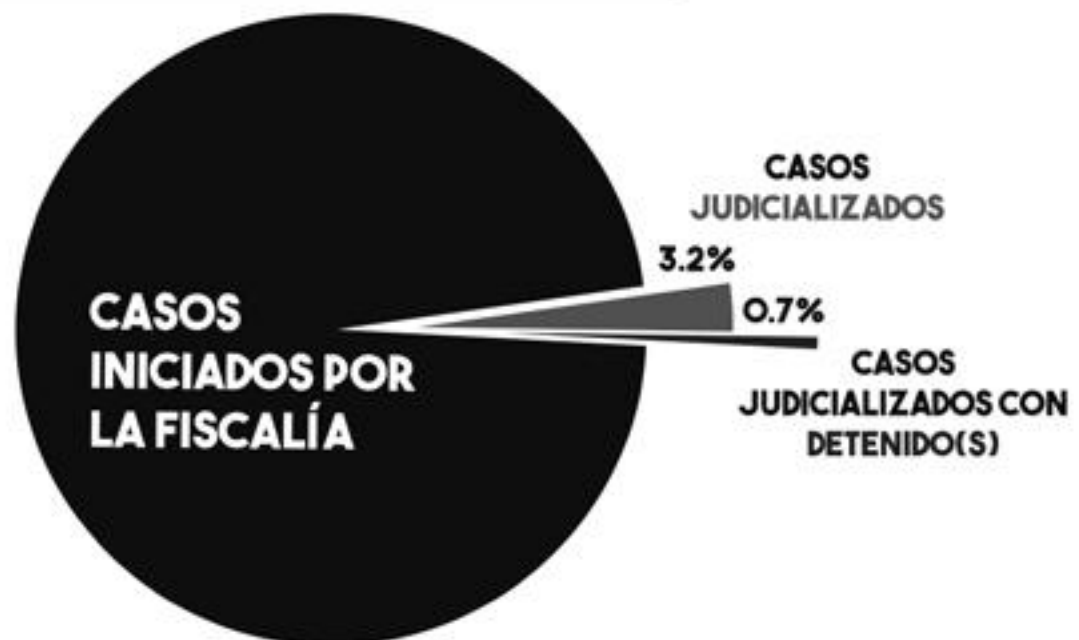
ción de los delitos”, acorde a su página oficial de internet—, sólo en el 61 por ciento de los casos que atendió proporcionó información relevante para las investigaciones. Este cuerpo de seguridad e investigación atendió el 97 por ciento de los ordenamientos recibidos

por la Fiscalía, pero sólo el 73 por ciento por parte de la autoridad judicial.

Para el periodo 2018-2020 se autorizó que el personal de la Fiscalía porte armas de fuego, gracias a una Licencia Oficial Colectiva presentada ante la Dirección General del Regis-

tro Federal de Armas de Fuego y Explosivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Para obtener esta licencia se invirtieron un millón 117 mil 834 pesos en evaluaciones medicas, toxicológicas y psicológicas de integrantes de la Fiscalía.

CASOS JUDICIALIZADOS Y CON DETENIDOS DE 2018



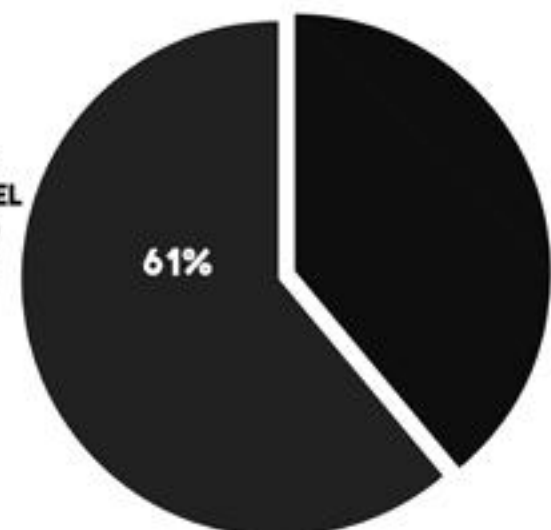
GRÁFICOS: Alejandra Medina

SEGUIMIENTO DE PROCESOS PENALES DE 2017



PROCESOS EN LOS QUE LA POLICÍA DE INVESTIGACIÓN DE DELITO APORTÓ INFORMACIÓN

LA POLICÍA DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO APORTÓ INFORMACIÓN RELEVANTE



Las administraciones pasadas del municipio de Querétaro han evadido proporcionar información en cuanto al banco de alimentos

UNIVERSO 2000 MANTIENE POSTURA CONTRA BANCO DE ALIMENTOS

GUILLERMO VIZCAÍNO RUIZ

Vecinos de la colonia Universo 2000 continúan su protesta por el establecimiento irregular de un banco de alimentos en el fraccionamiento; sin embargo, el secretario de Gobierno municipal, Apolinar Casillas Gutiérrez, afirmó que la construcción de la edificación cumple con todas las licencias pertinentes para operar.

El banco de alimentos es una edificación que se dio a raíz del otorgamiento de un predio municipal a la fundación “Alimentos para la vida I.A.P.” (*Tribuna de Querétaro*, 737). Tal permiso se dio de manera irregular, toda vez que no se cumplió con la condición de edificar el proyecto en dos años a partir de la adquisición del predio, el cual originalmente sería usado para “áreas verdes, juegos infantiles y espacios recreativos”.

Las administraciones pasadas del municipio de Querétaro han evadido proporcionar información en cuanto al banco de alimentos (*Tribuna de Querétaro*, 739). Así mismo, el entonces vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia —quien a su vez aparece como vicepresidente del banco “Alimentos para la vida I.A.P.”—, mencionó en 2015 que estaba de acuerdo con la construcción de la obra.

La asociación de colonos del fraccionamiento ha manifestado su rechazo al banco de alimentos desde 2009. Nuevamente reiteraron su oposición al espacio, toda vez que ahora el Municipio de Querétaro otorgó la licencia de funcionamiento a la edificación en medio del recurso legal de amparo impuesto por el representante de colonos, Víctor Manuel Pineda Pérez (expediente 36/2017).

Sin embargo, el secretario de gobierno municipal, Apolinar Casillas Gutiérrez, indicó que el municipio de Querétaro “no tiene absolutamente ningún tema pendiente con el banco de alimentos”. Detalló que tal impugnación ya está ante el Tribunal Contencioso Administrativo y que ya hay mesas de trabajo con los colonos y con el banco de alimentos.

La asociación de colonos del fraccionamiento indicó que el 1 de abril se llevó a cabo una “prueba piloto” por parte del banco de alimentos, por lo que la agrupación llamó a una manifestación pacífica, llevada a cabo el mismo día, con la finalidad de reafirmar el rechazo al establecimiento.

Perjuicios a la zona

Francisco Ríos Ágreda, habitante de la colonia Universo 2000, denunció que el área del banco de alimentos no tiene las condiciones adecuadas, ya que el medio ambiente,



las condiciones sanitarias y la movilidad se vuelven deficientes en la zona. Remarcó que también se ven afectados los precios del suelo y la vivienda.

En entrevista para *Presencia Universitaria*, Ríos Ágreda insistió en que, como habitantes de la colonia, no están en contra de la finalidad humanitaria del banco de alimentos, sino en el lugar donde se estableció. “Yo digo: ¿por qué no se pensó en Amealco, en Tolimán, en Santa Rosa Jáuregui o en la zona industrial?”, cuestionó.

Municipio: “brincando el proceso”

Lorena Leal, también habitante del fraccionamiento, señaló que el gobierno municipal se está “brincando el proceso”, ya que se ignoró una resolución sobre el otorgamiento de la licencia durante la administración de Marcos Aguilar Vega. Así mismo, dio a conocer que el martes 9 de abril se llevará a cabo una reunión en el Centro Cívico donde se tiene planteado discutir el tema del otorgamiento de dicha licencia.

Leal también denunció que, al momento de establecer fecha para la reunión en Centro Cívico, hubo individuos que le instaron a llevar un mínimo de personas y a no llevar lonas durante el encuentro.

Finalmente, Francisco Ríos mencionó que ya se propuso al Ayuntamiento de Querétaro que el banco de alimentos pase a ser Centro Cultural, puesto que el terreno colindante pertenece a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). “Un centro cultural posibilitaría opciones de formación, de desarrollo, de capacitación (...), no sólo para la gente del Universo 2000 sino para los vecinos del entorno que tenemos varias colonias precarias”, resaltó.

PARA DESTACAR:

Francisco Ríos Ágreda, habitante de la colonia Universo 2000, denunció que en el área del banco de alimentos se vuelven deficientes el medio ambiente, las condiciones sanitarias y la movilidad. Remarcó que también se ven afectados los precios del suelo y la vivienda

MOVILIZACIONES RECIENTES DE LOS COLONOS DE U-2000 EN OPOSICIÓN AL BANCO DE ALIMENTOS

Francisco Ríos Agreda

Los habitantes del fraccionamiento Universo 2000, establecido como zona habitacional, desde 1999, en la Delegación “Josefa Vergara y Hernández” en la prolongación de Pasteur Sur. Pues como ha venido informando en sus páginas el semanario Tribuna de Querétaro, por lo menos desde enero de 2015, los colonos de Universo 2000 han vivido, desde el año 2006, un conflicto, inicialmente con el proyectado Alimentos para la Vida (ALVIDA AC), que es el nombre con el que se conoce el organismo privado Banco de Alimentos, institución muy cercana al episcopado queretano, pero administrado como IAP por Jaime Septién y otros personajes. El conflicto viene de la donación realizada por el cabildo municipal de un área verde del fraccionamiento Universo 2000 (sin consultar a los vecinos), de aproximadamente 6 mil metros cuadrados al mencionado Banco de Alimentos (de 11 mil metros que solicitaban), publicada en la Gaceta Municipal el 26 de agosto de 2006. En dicho acuerdo del cabildo se estipulaba que el Banco de Alimentos tendría un año para iniciar la construcción y dos años para concluirla, y de no ser así SE REVOCABA LA DONACIÓN. A pesar de esta cláusula claramente establecida, el Banco de Alimentos no construyó nada y su primera licencia EXTEMPORÁNEA de construcción le fue otorgada hasta el año de 2009. Tampoco ocurrió nada en los años subsiguientes y no fue sino hasta el 15 de octubre de 2014, que se le otorga una segunda licencia de construcción, nuevamente EXTEMPORÁNEA, sin tomar en cuenta el decreto señalado por el cabildo municipal de Querétaro. Hasta aquí se suman tres agravios: se suprime un área verde de la colonia, se otorga una licencia irregular en 2009 y otra más, de forma absolutamente ilegal en 2014.

Los colonos conocimos por vez primera este proyecto, en mayo de 2009, cuando se presentaron en la asamblea de los colonos representantes del Banco de Alimentos, mismos a los que se les manifestó que NO querían un Banco de Alimentos en esta zona habitacional. Posteriormente, hubo una Asamblea General Extraordinaria y los colonos ratificaron en un 95 por ciento, con nombre y apellido, domicilio, su NO al Banco de ALIMENTOS. Es decir, la resistencia de los colonos del fraccionamiento a la instalación de un centro de abasto y comercialización de alimentos perecederos y no perecederos, ropa de segunda mano, zapatos y artículos de línea blanca no es una cuestión nueva. El conflicto de vecinos de U-2000 y Banco de Alimentos subió de tono, cuando la federación, a través de la entrega de 20 millones de pesos, entre SEDESOL y SAGARHPA, más un millón de pesos del gobierno del Estado y otro millón adicional del Municipio de Querétaro, realiza en tres

meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2014, una obra gigantesca, sin la consulta a los vecinos del fraccionamiento. Esa acción desató entre los colonos la instalación de una Comisión Especial de la Campaña “NO AL BANCO DE ALIMENTOS EN UNIVERSO 2000” que ha venido pugnando por medio de la movilización social ante gobierno del Estado, ante el Congreso Queretano, ante la Procuraduría (antes Comisión) Estatal de Derechos Humanos, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ante las dependencias estatales y municipales y se ha manifestado en varias sesiones del Cabildo Municipal para hacer patente su oposición a la instalación y funcionamiento del Banco de Alimentos. Por la vía legal se han interpuesto amparos directos e indirectos, por la nulidad de las licencias de construcción, uno de los cuales (Exp. 36/2017/QII) recibió el rechazo, pero se depositó, de manera inmediata, un recurso de revisión, mismo que procedió favorablemente a los colonos (Exp. 696/18/QII), tanto que ordenó el juez correspondiente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo la valoración integral de las pruebas al juzgador inicial. Este recurso se encuentra en su fase final de resolución.

En ese sentido, a los colonos les pareció un acto indebido e ilegal, el hecho de que le fuera otorgada la Licencia de Funcionamiento al Banco de Alimentos, al margen de esa resolución, por lo que se manifestaron pacíficamente en la sesión del Cabildo Municipal, celebrada el pasado 26 de Marzo de 2019. Curiosamente, el video de la sesión difundido por el área de prensa del Municipio, no da cuenta de la manifestación de los colonos de Universo 2000, pues se enfoca a los integrantes del cabildo. Al final del mismo, se acuerda una mesa de diálogo con cabilderos de la Secretaría de gobernación que dijeron posteriormente que llamarían para una entrevista para resolver esta situación. Por último, los colonos de Universo 2000, enterados de la “Prueba Piloto” que realizaría el Banco de Alimentos el día 1 de Abril, realizaron un plantón y clausura del Banco de Alimentos, entre las 6 de la mañana y las dos de la tarde. En el interim se presentaron cuatro concertadores municipales para dialogar con los manifestantes y llegaron al acuerdo de realizar una mesa multipartita, el 9 de abril, con representantes federales como el Delegado Gilberto Herrera, estatales, municipales, de los colonos y del Banco de Alimentos, en el marco de la suspensión de toda actividad por parte del Banco de Alimentos. Para los colonos, el punto de partida es la reubicación del Banco de Alimentos y la conversión de este en un Centro Cultural.

AMLO Y SUS SUPUESTAS OCURRENCIAS

Angel Balderas Puga

La derecha mexicana trata de imponer una narrativa, a todas luces falsa, de que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) gobierna por medio de “ocurrencias”. Este término aparece en algunos medios de comunicación, pero sobre todo en redes sociales. El sentido que se quiere dar a las acciones del nuevo gobierno es el de la improvisación, el de gobernar con ideas que se van construyendo con el día a día, con acciones repentinas no planeadas, algo así como decidir cada día cómo nos vamos a vestir o comprarnos un helado al pasar junto a una paletería o decidir al momento de ir al cine.

Pero las cosas no están así, este tipo de “argumentación” evidencia pereza y fuertes carencias de análisis.

Para empezar, esa derecha de las ocurrencias debería comenzar por revisar la plataforma electoral de la Coalición por el Bien de Todos para las elecciones presidenciales de 2006, en donde el candidato fue AMLO. Esta plataforma se construyó con base en 50 puntos de un Plan Alternativo de Nación. Estos 50 puntos ya incluían cosas que estamos viendo hoy en día sobre la reforma del estado, derechos humanos, política social, educación, una política económica orientada al desarrollo sustentable, equitativo y global. Es decir, muchas de las acciones de gobierno que estamos viendo hoy en día ya estaban propuestas desde hace 13 años, sólo que la derecha no se ha dado cuenta y es perezosa para revisar las propuestas de AMLO desde su primera candidatura presidencial.

Esa derecha debería revisar también la plataforma electoral de AMLO para las elecciones de 2012 y encontrarán una consistencia con respecto a lo planteado seis años antes y con respecto a lo que vemos en la actualidad.

Sólo por mencionar algunos puntos que hoy se quieren vender como “ocurrencias”: distribuir con honradez el presupuesto público, pensión universal para adultos mayores, combatir la corrupción y con ello lograr ahorros de 600 mil millones de pesos para alentar el desarrollo, impulsar vivienda y crear empleo, aplicar una nueva política económica, reducir a la mitad los sueldos de altos funcionarios públicos, incluido el Presidente, becas para los jóvenes de escasos recursos y acceso universal a la educación media superior y superior, combate a la pobreza, honestidad como estilo de vida y forma de gobierno, utilizar al sector energético como palanca de desarrollo, consulta popular cada dos años para decidir si continúa o no como presidente, etc.

Como puede observarse, no hay nada de improvisación, nada de ocurrencias sino congruencia con un plan alternativo de nación que comienza en 2006, se ratifica en 2012 y se está poniendo en marcha desde finales del año pasado, tanto en el poder ejecutivo como

en el legislativo.

No estaría mal que la derecha dejara atrás la mala leche y se pusiera a estudiar y en su caso contrastar con proyectos de gobierno distintos al actual. Les sugiero que comiencen por leer el plan de gobierno del actual ejecutivo. Una versión condensada fue publicada por ADN político, titulada “Estos son los 100 puntos del plan de gobierno de López Obrador” (<https://bit.ly/2RAb2f0>).

Esta derecha perezosa es hasta ridícula cuando quiere vender como “ocurrencia” la construcción de una nueva refinería o el combate al robo de combustible. En realidad exhiben su ignorancia y su falta de patriotismo pues en aras de criticar las decisiones del nuevo gobierno se atreven a defender que no se construya una nueva refinería y, en algunos casos, aducen incluso razones “ecológicas” para criticar la construcción de la nueva refinería en Dos Bocas, Tabasco.

Le compraron el discurso al demagogo de Ricardo Anaya, el que en la pasada campaña electoral se la pasó hablando de los autos eléctricos para criticar la propuesta de AMLO de aumentar la capacidad de refinación de nuestro propio petróleo.

Les sugiero a los que critican esta “ocurrencia” de revisar los datos de la Agencia Internacional de la Energía (IEA por sus siglas en inglés) en donde hallarán, que muy a nuestro pesar, el mundo actual sigue funcionando con más del 81 por ciento de la energía proveniente de combustibles fósiles (datos de 2017) de los cuáles el 32 por ciento corresponde al petróleo, el 28 por ciento al carbón y el 22 por ciento al gas, el 5 por ciento de la energía proviene de la energía nuclear y sólo un 13.6 por ciento proviene de energías renovables. Aún hay un largo camino para que la mayor parte de la energía que consumimos sea producida por energías renovables, hay aún muchos problemas científicos y técnicos no resueltos.

Lo anterior explica porque países como Estados Unidos, China, Rusia, India, Corea del Sur, Arabia Saudita, Irán, Brasil, España, Tailandia y Emiratos Árabes Unidos han aumentado su capacidad de refinación entre 2006 y 2016. Y esto sólo se logra rehabilitando sus refinerías para aumentar su capacidad de refinación o construyendo nuevas refinerías, justo lo que está haciendo el gobierno de AMLO en nuestro país.

Es más, aunque todo el parque vehicular fuera eléctrico quedan por cubrir las necesidades de otros medios de transporte como los aviones y los barcos, el funcionamiento de la industria, el sector comercial y el residencial.

No, no son ocurrencias es apostarle a la soberanía nacional, algo que da mucho fastidio a las derechas criollas.

anbapu05@yahoo.com.mx

JICOTES

Edmundo González Llaca

EL CIBER SEXO

Existen cambios en las sociedades que llegan en medio de previsiones, tambores, fanfarrias y cada paso que avanzan retumba en la convivencia social. Pero hay otros cambios que caminan en silencio, de puntitas, agazapados y de pronto se derrumban las costumbres y forma de ver la vida. Uno de estos cambios son las relaciones sexuales. Escribí un libro De Erotismo que publicó la UAQ – apúrense a comprarlo- y abordó el tema, además de recientemente en algún Jicote.

Una prueba más de que algo anda mal en las relaciones amorosas es la nueva experiencia del cibersexo. Ahora resulta que ya no te debes de preocupar por el cuerpo o el carácter de tu pareja sino de contar con una computadora potente y un buen servicio de Internet. Con estas herramientas tecnológicas puedes tener toda suerte de relaciones sexuales y todo tipo de parejas para escoger. El ciberespacio tiene tres “P” que lo invaden: Promiscuo, Pornográfico, Pederasta.

Los usuarios de la red ya no tienen que agotar sus neuronas para convencer a la pareja sobre la necesidad de “hacerlo” ni aguantar sus reproches por que alguno se apresura; ni callados y sumisos resistir los dramas de que al final al encuentro le faltó ternura. Nada de eso: un clic para empezar y un clic para concluir.

El placebo sexual virtual es frío, sin feromonas ni contagios; desplaza aceleradamente al real, concreto, en vivo y a todo color, olor y sudor. El sexo ha pasado de la conquista al consumo; del contacto al aislamiento. Del encuentro a la soledad. En la eterna guerra de los sexos se ha impuesto la comodona paz y asepsia que ofrecen las máquinas y la electrónica.

No es un erotismo que incremente el acercamiento con el otro, con todos los claroscuros y vaivenes; con sus uniones y desgarramientos. Es un erotismo sin horarios, sin sentimientos, sin embarazos ni compromisos, pero es un erotismo plano, sin formas, ni blanduras ni rugosidades; humanamente pobre y vacío, que a la larga o a la corta pasa la factura psicológica y anímica de sus consumidores.

Decía Proust; “Las mujeres bellas son para los hombres sin imaginación”, Creo que el cibersexo es para hombres con una imaginación desbordante. En fin, Como afirmaba mi abuelita, que cada quien haga de sus vergüenzas lo que quiera pero sin provocar el escándalo social. Por mi parte dos consejos: no hagan el cibersexo en los cibercafé y jaguas! No se vayan a electrocutar.

LÓPEZ OBRADOR Y POSIBLES NUEVAS BRONCAS

Si existe la bronca la potencializa, si está muerta la resucita y si no existe la crea. Tiene una extraña compulsión de meter varas en los avisperos, sean actuales, pasados y posibles; reales, imaginados y virtuales. El presidente López Obrador parece alimentarse de pleitos y escándalos, pero el problema es que enreda a las instituciones, al pueblo y al país completo. Es necesario advertir sobre las posibles controversias que pueda traer en la cartuchera personal, ya sea para boicotearlas o vacunarnos contra ellas.

La religión es un espacio que despierta conflicto y propicia la violencia. De seguro se le hace agua la boca. Podría inaugurar una polémica sobre las apariciones de la Virgen María; formar de inmediato un grupo de choque para que desmienta el milagro y hasta acuse a Juan Diego de impostor. Como le gustan las emociones fuertes, podría convocar a un concurso de caricaturas sobre Mahoma y de epigramas humoristas sobre el Corán. Y nos pondría a todos a rezar y a sospechar de cualquier paquete en oficinas, medios de transporte y lugares públicos.

En México para tratar de conciliarse con los fifis y además escarbar pasiones, afirmaría que no fue Hidalgo sino Iturbide el verdadero Padre de la Patria; obligaría a los queretanos a ahorrar para en lugar de ir a la peregrinación viajar a Austria a pedir perdón a los familiares de Maximiliano. Ya animado demandaría sobre la necesidad de repatriar los restos de Porfirio Díaz para ponerlos en la rotonda de los Hombres ilustres. Zipizape súper garantizado.

Como de seguro quiere llevar sus reyertas más allá de las fronteras, le ofrecería a Argentina el apoyo de la Marina para sacar a los ingleses de las Malvinas y prometería a Cuba una brigada para invadir Guantánamo. A Trump le tiene bastante respeto pero no se le escaparía, además de demandarle perdón y visas gratis para los parientes de los niños héroes de Chapultepec, exigiría que se abriera una investigación para saber si los Kennedy tuvieron alguna relación con la muerte de Marilyn Monroe. Ícono erótico mundial. A lo mejor en esta trifulca yo sí lo apoyo.

En la búsqueda de broncas extremas y de alto impacto, pues habría hasta golpes y arañazos, el presidente podría abrir una consulta popular para quitarles legalmente poder a las mujeres de los políticos. Una especie de “Me too” de machines. Una bronca contra las esposas de los políticos y los mandilones, que son cada vez más, haría olvidar a sus detractores el llamarlo Redentor, pues el riesgo de este enfrentamiento sería convertirse en mártir.

AGRAVIO PRESIDENCIAL: LOS POBRES COMO MASCOTAS

Primero pensé que era una declaración de una concursante a Miss Universo o de Galilea Montijo o de Ninel Conde, luego la verifiqué en la prensa. Esperé dos días un boletín de prensa que rectificara y/o pidiera perdón. Probada y comprobada transcribo lo que dijo López Obrador;

“La justicia es atender a la gente humilde, a la gente pobre. Esa es la función del gobierno... hasta los animalitos -que tienen sentimientos, ya está demostrado- ni modo que se le diga a una mascota: ‘A ver, vete a buscar tu alimento’. Se les tiene que dar su alimento”.

Ahora que están de moda los animales silvestres como mascotas, traté de imaginar cómo verá el presidente a los pobres: ¿Como iguanas? ¿Changuitos de Catemaco? ¿Tarántulas? ¿Como serpientes enredadas a su cuello? ¿Cuáles serían las consecuencias de la Cuarta Transformación, ahora que sabemos es la metamorfosis de pobres en mascotas? México es el quinto lugar mundial en diversidad animal, incluyendo a los pobres, que no son especie en extinción, desbankaríamos a cualquier país. Lástima que sería difícil de venderlos en las tiendas de mascotas. Los estudios sobre la pobreza e ingresos ya no los haría el CONEVAL ni el Banco de México, sino el National Geographic.

Rizando el rizo, tendrían que desaparecer los partidos políticos y formar Asociaciones Protectoras de Animales. Tendría que quitar de la Secretaría de Gobernación a Olga Sánchez Cordero y poner a María Elena Hoyo, exdirectora del Zoológico de Chapultepec.

Tenemos una esperanza, con gran sensibilidad el presidente afirma que los animales, es decir, los pobres en su condición de mascotas, tienen sentimientos. Esto sí que es ternura. Es decir, existe la posibilidad de que no se les extirpen las uñas y garras para que puedan interactuar con la sociedad, ni las utilicen para practicar el huachicoleo. ¡Qué detalle!

Siempre he sostenido que es necesario ayudar al Presidente, en este caso la mejor forma es explicarle la semiótica animal. Si a veces se le quedan viendo y viendo, es porque no le entienden nada. Si a veces ladran y gruñen es porque están sintiendo que el principal depredador de los animales mascotas, es la clase política. ¡Cuidado! No habrá domador que los controle.

IMPORTANTES INICIATIVAS
DOCENTES

Carmen Vicencio

Los jaloneos en torno a la dirección que ha de seguir el modelo educativo de la 4T siguen en diálogo de sordos, muy contaminado por los asuntos laborales que ocupan la mayor parte del tiempo en todos los intercambios de la SEP, SNTE, CNTE, empresarios, OC-DE... y demás actores que buscan incidir en él; muy contaminado también por el exceso de ruido, los graves prejuicios, las mutuas desconfianzas, así como discursos que manifiestan un grave desconocimiento de los temas educativos.

La forma como se denostó al magisterio causó tan grave daño, que difícilmente la 4T podrá revertirlo, si no ESCUCHA lo que los maestros de base bien formados tienen que decir sobre educación, poniendo entre paréntesis los temas laborales.

En los últimos dos sexenios, sobre todo, se observa una caída vertiginosa de importantes iniciativas que se venían desarrollando en diversos espacios de la SEP que recogían tanto relevantes experiencias docentes, a través de la historia de la educación en México, como estupendas prácticas vigentes en varios lugares del país.

Se echaron por la borda hallazgos significativos de la investigación educativa sobre psicología del aprendizaje, epistemología de las disciplinas, pedagogía, didácticas específicas sobre las miles de estrategias que han desarrollado los maestros latinoamericanos y mexicanos en el marco de la investigación-acción-participativa y de la educación popular alternativa.

Los casi cuarenta años de régimen neoliberal, han generado un caos en el sistema educativo, por el que no logran consolidarse estrategias pertinentes, pues su lógica es el “borrón y cuenta nueva” cada sexenio, so pretexto de estar siempre “a la vanguardia”.

Así se fue desmantelando sistemáticamente, entre otros, el extraordinario trabajo que venían desarrollando instituciones como el Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigaciones Avanzadas del Instituto Politécnico Nacional (DIE-CINVESTAV) sobre psicología infantil, aprendizajes escolares, y didácticas específicas; también el que impulsó el Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria (PACAEP) en escuelas de toda la república que promovía una educación activa, siguiendo los métodos de la ‘investigación-acción-participativa’, de la ‘caracterización de la comunidad’ y ‘de proyectos’. En el PACAEP, los niños intercambiaban opiniones y propuestas, en todas las etapas del proceso educativo y, no importaba dónde estuvieran, ponían en el centro de sus reflexiones, lo que sucedía en su comunidad,

en relación a lo que sucedía en otros lugares del mundo. Era un plan inspirado en la Escuela Rural Mexicana de Rafael Ramírez, que además aprovechaba los importantes avances de la epistemología, la psicología genética y la didáctica constructivista, y articulaba las asignaturas básicas con las más diversas expresiones artísticas.

Más allá de las propuestas de la SEP, es fundamental reconocer lo que muchos colectivos de maestros vienen desarrollando desde hace más de cincuenta años en el marco de la Pedagogía Popular Alternativa que se adecua a las nuevas circunstancias sin echar por la borda lo que Freinet -padre de la pedagogía moderna- llamó “las constantes de la educación”.

Sorprende grata y esperanzadoramente el trabajo de primer nivel, que han desarrollado algunas normales rurales formando maestros en la perspectiva del materialismo histórico-dialéctico, fundamental para hacer un serio análisis de nuestra realidad social; también el Programa Nacional Alternativo de Educación y Cultura (PNAEC) del Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE, trabajo colectivo, surgido en Michoacán y reconocido internacionalmente; las experiencias pedagógicas que se dan en el marco de ‘La Otra Educación’ (pedagogías críticas para el SXXI), en México, Latinoamérica y el mundo; el ‘Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca (PTEO), que formula una propuesta educativa integral-multicultural (el ‘colectivo-proyecto’) que recoge los modos de comprensión de los pueblos originarios y vincula estrechamente a la escuela con la comunidad. También son especialmente esperanzadores los trabajos que desarrollan los educadores de la Red Nacional de Educación Alternativa, en diferentes partes del país, así como la iniciativa de autoformación que han construido varios colectivos docentes, conocida como ‘Talleres del educador popular’.

Todas estas iniciativas, aunque puedan ser “marginales”, hablan del importante trabajo que, a pesar de todo, realizan muchos maestros de educación básica, adecuado a su contexto y que no le pide nada (en su metodología) a la tan cacareada educación de Finlandia.

Bien harían los funcionarios de la SEP, y los maestros que las desconocen, en escucharlas, estudiarlas, comprenderlas y aprovecharlas, para impulsar una Nueva Educación que, partiendo de principios comunes, se adecue a los diversos contextos de México, en el SXXI.

metamorfosis-mepa@hotmail.com

LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL DES-AMOR

Joaquín Antonio Quiroz Carranza

La familia, la propiedad privada y el amor son aparentemente lugares comunes y hasta considerados normales bajo los estándares de la ideología de los modelos sociales basados en el lucro. La familia originalmente se formó -y con ella el clan y el linaje, para, sin tenerlo consciente- la preservación a la especie. En un momento dado de la evolución, a las feromonas bioquímicas y visuales se incorporaron los aspectos culturales, probablemente las emociones que llevaron y seguramente llevan a la inmensa mayoría a buscar una pareja es el miedo a la soledad y la necesidad de asociarse para lograr la sobrevivencia, con la expectativa muchas veces falsa aunque legítima de una vida feliz.

El amor, ese sentimiento de proximidad incrementada hacia otro ser humano o cualquier otro ser vivo, es un aspecto que se ha vulgarizado por las sociedades basadas en la explotación, tanto que hoy es sinónimo de valor monetario. Muchas sociedades crearon el concepto de "dote", es decir un conjunto de valores materiales que se dejaban a la familia de la mujer como símbolo de ese "amor" y el cual daba derechos sobre ella. En realidad, no es otra cosa que un pago para la adquisición de la mujer seleccionada.

Hoy la familia está marcada por procesos burocráticos: el matrimonio en sus dos formas básicas: bienes mancomunados y bienes separados, la unión libre formal e informal y sobre todo por todos los conflictos que emanan de la falsedad que rodea a estos conceptos. El primero de ellos es la confusión entre amor y miedo a la soledad, amor y deseo sexual, amor y objetos materiales. Cuando se expresa un "te amo", aparentemente es una frase de éxtasis, pero considerando que la cantidad de palabras utilizadas en el lenguaje común y coloquial por la inmensa mayoría de la población no sobrepasa el millar, esa expresión, puede significar: me gustas, siento deseos sexuales o algo mucho más banal e intrascendente.

El amor al prójimo, cuando es verdadero, es un patrón electro-emocional, que basado en el amor hacia uno mismo, es una fuerza que no se agota por las contradicciones de la vida cotidiana, sino que se cultiva y se agiganta. Y precisamente porque las circunstancias y condiciones que rodean a los individuos están soportadas en la superestructura ideológica de las sociedades hegemónicas y éstas dominan la forma de pensar de las mayorías es que, las parejas tras un breve e impúdico momento de éxtasis sexual, se miran sojuzgadas, confundidas y se da la huida, la separación, el divorcio y con ello los conflictos sobre la tenencia de los hijos y de los bienes materiales, por pequeños que sean éstos.

El amor, como todo sentimiento, no es simplemente una reacción física o bioquímica, sino sobre todo cultural, es decir se cultiva y

se comparte mediante la educación en el seno familiar, no mediante la enseñanza escolarizada. Si no se educa en el amor ésta incultura se trasmite de generación en generación provocando lo que podríamos llamar un crisis del amor, la cual se trata de minimizar mediante la acumulación de cacharros, aventuras sexuales, adicciones o incluso la laceración cotidiana de la autovictimización, pues como se expresa recurrentemente "en éste valle de lagrimas nos toco vivir", y ello lleva al enojo recurrente contra la pareja y otros familiares cercano, los vecinos y hasta contra el perro. La crisis del amor conlleva a la ira, el odio racial, las guerras, los etnocidios, ecocidios y todo el desastre de la mal llamada civilización humana.

Mientras no se reflexione, se analice y sobre todo se transformen las condiciones y circunstancias de vida y se pondere adecuadamente el vínculo entre familia, propiedad privada y que el desamor se transforme en auténtico amor ésta mezcla de cacharros, sexo, sentimientos, burocracia, presión social y cultural, no permitirá la construcción de libertad ni relaciones basadas en la equidad y en un amor verdadero.

Como ejemplo basta el siguiente, dicen los expertos analistas de la iglesia que aproximadamente el 70 u 80 por ciento de la población en México profesa el catolicismo, si esto fuera cierto y el comportamiento de los adeptos se sustentara en la segunda frase con que inicia el Nuevo Testamento "ama a tu prójimo como a ti mismo", simple y llanamente no existiría toda la problemática antes mencionada, y en consecuencia no habría infelicidad. Diversos ciudadanos dicen estar adscritos a una u otra corriente religiosa, pero su vida está inmersa en el odio, el rencor, la frustración, el miedo, la intolerancia, la crítica destructiva, y en consecuencia pueden ser todo menos unos buenos adeptos al culto de la filosofía construida por Jesús, la realidad es que solamente tienen una adscripción nominativa a ese culto, pero su comportamiento manifiesta una total contradicción.

Para lograr avances significativos en este tema es necesario separar los procesos burocráticos y religiosos relacionados con la unión matrimonial, visibilizar la separación entre amor, economía y dogmatismo religioso y legal. Cultivar profundamente el amor, no como una palabrería, sino como ejemplos de vida. Transformar los espacios, las circunstancias y condiciones, cambiar los paradigmas de la superestructura ideológica, para que las mujeres y los hombres recuperen sus capacidades, es decir asuman su libre albedrío, sin castraciones legales, ideológicas, religiosas o culturales, y puedan libres de miedo, amar.

Punto y seguido

HISTORIA ¿QUÉ?

Ricardo Rivón Lazcano

Puede que sigan encandilados de promesas, lampareados de ilusión por el cambio que tienen frente a ustedes, obnubilados porque creen que lo que sucede hoy está sucediendo por primera vez en la historia.

La historia legítima convierte cualquier cosa en algo todavía más conmovedor pero infeliz, en la más frustrada y frustrante de las ausencias.

De cuando te das cuenta, aunque no muy bien, de que ya no eres lo que eras porque en verdad nunca fuiste lo que te obligaron a ser. De que fuiste un gran arrancador pero aún más grande nostálgico del nunca llegar.

En este espacio regresamos frecuentemente en el tiempo. Ahora, y por las circunstancias, lo hacemos para releer un texto de hace casi 40 años. Una lección total de historia impartida por don Luis González:

Cuando iniciaba la carrera de historia en El Colegio de México -cuenta don Luis- parientes y amigos me preguntaban ¿para qué sirve lo que estudias? Como yo no sabía contestar para qué servía una de las profesiones más viejas y hermosas del mundo, pues la había escogido por mera afición al cuento o discurso histórico, sondeaba a mis ilustres profesores sobre la utilidad de estudiar "lo que fue" para la vida comunitaria de hoy.

El maestro Ramón Iglesias decía: "No creo que el historiador pueda jugar un papel decisivo en la vida social, pero si un papel importante. La historia no es puramente un objeto de lujo."

Recuerdo vagamente que al doctor Silvio Zavala no le caía bien la pregunta aunque siempre la contestaba con la fórmula de Dilthey: "solo la historia puede decir lo que el hombre sea". Historia=Antropología.

Vino enseguida la lectura de tratados sobre el conocimiento histórico y el encuentro con las proposiciones siguientes:

"La historia es maestra de la vida" (Cicerón).

"El saber histórico prepara para el gobierno de los estados" (Polibio).

"Las historias nos muestran cómo los hombres viciosos acaban mal y a los buenos les va bien" (Eneas Silvio).

"Los historiadores refieren con detalle ciertos acontecimientos para que la posteridad pueda aprovecharlos como ejemplos en idénticas circunstancias" (Maquiavelo).

"Desde los primeros tiempos se le ha visto una utilidad al saber del pasado: la de predecir e incluso manipular el futuro" (Lewis).

"Escribir historia es un modo de deshacerse del pasado" (Goethe).

"Si los hombres conocen la historia, la

historia no se repetirá" (Brunschvigg).

"Quienes no recuerdan su pasado están condenados a repetirlo" (Ortega).

"La recordación de algunos acaeceres históricos puede ser fermento revolucionario" (Chesneaux).

"El estudio de la historia permitirá al ciudadano sensato deducir el probable desarrollo social en el futuro próximo" (Childe).

Una praxis profesional pobre, pero larga y cambiante me ha metido en la cabeza algunas nociones de Pero Grullo: hay tantos modos de hacer historia como requerimientos de la vida práctica. Sin menoscabo de la verdad, pero con miras a la utilidad, hay varias maneras de enfrentarse al vastísimo ayer.

Según la selección que hagamos de los hechos conseguimos utilidades distintas. Con la historia anticuaria se consiguen gozos que está muy lejos de deparar la historia crítica. Con ésta se promueven acciones destructivas muy distantes a las que fomenta la historia reverencial o didáctica.

Mientras las historias que se imparten en las escuelas proponen modelos de vida a seguir, la historia que se autonombra científica asume el papel de explicar el presente y predecir las posibilidades del suceder real.

Un mismo historiador, según el servicio que desee proporcionar en cada caso, puede ejercer las distintas modalidades utilitarias del conocimiento histórico.

También es posible y deseable hacer historias de acción múltiple que sirvan simultáneamente para un barrido y para un regado, para la emoción y la acción, para volver a vivir el pasado y para resolver problemas del presente y del futuro.

Lo difícil es concebir un libro de historia que sea solo saber y no acicate para la acción y alimento para la emoción. Quizá no exista la historia inútil puramente cognoscitiva que no afecte al corazón o a los órganos motores.

El maestro José Miranda sentenció en uno de sus arranques de escepticismo: "El conocimiento histórico no sirve para resolver los problemas del presente; no nos inmuniza contra las atrocidades del pasado; no enseña nada; no evita nada; desde el punto de vista práctico vale un camino."

(Historia ¿Para qué? Ed. Siglo XXI)

¿QUÉ NOS TOCA HACER?

Julio Figueroa

En vísperas del resultado electoral del primero de julio, todos los escenarios políticos, sociales y económicos son inciertos y se mueven. Y al mismo tiempo hay que decir que no estamos al filo del caos o el abismo. México es un país con estructuras que pueden y tal vez deben modificarse pero no desaparecer de la noche a la mañana. El reto es cómo encontrar el camino de los cambios pertinentes. Partiendo del hecho de reconocer a una sociedad profundamente agraviada, desigual, contradictoria, injusta, cuyo malestar social e histórico es real y legítimo. El sistema no ha sabido reformarse a sí mismo.

Meade, parece la continuidad sin las reformas necesarias.

Anaya, ¿una oratoria brillante sin cuerpo, sin alma, sin sociedad?

Obrador, la sacudida.

¿Qué nos toca hacer como ciudadanos, trabajadores, obreros, campesinos, profesionistas, empresarios, políticos, académicos?

Encontrar un punto común en nuestras diferencias.

Respetar los resultados electorales gane quien gane y pierda quien pierda. Dirimir democráticamente los conflictos que son parte de la democracia, no boicoteando la democracia porque ganó el contrario.

Cuidarnos unos a otros.

Democracia es también saber ganar y saber perder, no reproducir lo que condenamos, y luego cuidarnos unos a otros, porque las pasiones y las tentaciones humanas nos cruzan a todos, más a las personas con poder político y económico.

El juego de la incertidumbre democrática

En un encuentro deportivo normal no se sabe el resultado hasta que se realiza el juego. Naturalmente hay favoritos, trayectoria, historia, estadísticas, situación en la tabla. Y también sorpresas, imponderables, accidentes, suerte, fallos arbitrales, aciertos inesperados del contrario y errores propios garrafales.

Las elecciones políticas no son un juego deportivo. Se trata de la decisión de una sociedad sobre su destino como nación. La elección democrática es la incertidumbre institucional del triunfo y la derrota de distintas posiciones.

Todos podemos tener un candidato y creer que es el mejor y que va a ganar.

Hay que aceptar de entrada, sin embargo, si en verdad somos democráticos, que los otros también pueden ganar y el nuestro perder.

Desde luego hay que vigilar, denunciar y sancionar el fraude, la inequidad, las trampas, los dados cargados. Para eso sirve el Estado de derecho.

Pero la esencia democrática es que cualquiera puede ganar y perder; por tanto, hay que saber perder y ganar.

Meade, Anaya, Obrador...

Yo estoy con uno de esos tres y acepto que los otros dos también pueden ganar, si tienen más votos que mi candidato por el cual emitiré mi voto.

Mi voto es uno y vale uno, igual que el de Slim, entre casi 89 millones de votantes.

Cuentan todos los votos mexicanos emitidos legalmente, no sólo los de los amigos o los enemigos.

Pienso esto mientras los días caminan hacia la jornada electoral del primero de julio.

Anaya, Meade, Obrador...

La incertidumbre democrática.

La certeza es imposición.

Camino con mi voto en la palma de la mano.

DOS MUJERES EN LA DANZA MEXICANA

Tanya González García

Concluye marzo, mes de memoria sobre luchas y conquistas de mujeres, pretextos para abrir las cajas de resonancia de voces, tactos, sonidos, miradas, sabores. Oportunidad para recordar a dos mujeres en la danza en México, que nos hablan de los esfuerzos cotidianos por sobrevivir, vivir y crear: Lin Durán y Tere Lugo.

Mucho daño ha hecho la vieja idea de “hacer por amor al arte” no se trató de repetir qué se vive precariamente en la danza, sino de contar de los caminos que abrieron, sus apuestas -y sí, también de las injusticias históricas- de lo que significa vivir en, de y por la danza.

Nacida en marzo en Chihuahua a finales de los años veinte, Lin Durán hizo el plan de Estudios de la Escuela Nacional de Danza, (1978) al año siguiente funda el Centro Superior de Coreografía que partir de 1984 es el Centro de Investigación Coreográfica; fugazmente a inicios de su carrera fue bailarina, su camino para no dejar nunca la danza, fue otro, el de pensar, escribir, sintetizar, pasar del movimiento de los cuerpos a la palabra y luego de regreso, de la contemplación a la acción y luego a la escritura y enseñanza. Tal vez esa capacidad suya de transitar entre diferentes ámbitos sea el signo de lo que fue: traductora. Porque además literalmente fue traductora, aprendió varios lenguajes y lenguas, su espíritu viajero, condensador de historias en aquellos tiempos paradójales del estado de bienestar y las dictaduras desgarrando América latina.

Sobrina de generales de la División del Norte, hija de migrante Chileno amigo de Neruda, viuda, enamorada, madre, amante, creció entre las llamadas guerras mundiales, la gran depresión, las vanguardias del arte, el arribo de México a la escena mundial del arte y el entretenimiento, y en esas arenas movilizadas se forjó un nombre propio, para ser la mujer de sus propias preguntas, hipótesis y métodos, no ser musa sino teórica, con ello abrió camino para pensar la danza contemporánea, ponerle palabras efectivas y breves, sin tanto rollo, la poesía está en el movimiento del cuerpo, el concepto tendrá que ser claro y afirmativo.

En abril de 2014 murió mientras dormía, diez años antes Lin le confesaría a Cecilia Kamen: “la eterna timidez y los sentimientos de inferioridad me han acompañado siempre como resultado de la falta de identidad clara y de una situación económica estable. Siempre la pobreza”.

Esa situación constata une a Lin con Tere, pero entre las dos hay múltiples abismos. El 22 de marzo de 2015, repentinamente se fue, no dejó compañía, instituto o libro

ninguno, cada vez se escribe menos de la danza, así que difícilmente encontraremos una reseña de su trabajo. Lo que queda es el ejercicio de memoria, como una afirmación de la fugacidad, lo percedero y el Caralibro como depósito de la vida cotidiana que con el tiempo todo lo vuelve recuerdos.

Probablemente más de una vez vieron pasar a Tere, siempre en su bicicleta cruzando el centro, con sus bebés que fueron creciendo acompañándole: la clase, el ensayo, seguirse formando, los talleres en el barrio, la función de cada año por el día de muertos, la mancuerna cómplice con Ernesto Martínez.

En el cambio de milenio Tere dio clase en la Casa de Cultura Ignacio Mena, años más tarde se quedó en la calle y en la plaza dio su clase: en el Jardín Guerrero, hasta que Gabriel le abrió las puertas de Museo de la Ciudad. Sin más seguridad que el amor, disciplina y dedicación a la danza como trabajo, creación y estrategia, con la ternura como forma de enseñanza, sin gritos, ni golpes, sin autoritarismo, y como todo aquel que da talleres libres, regresando una y otra vez al principio porque nunca termina de haber grupo, así es dar clase de danza no profesional, una especie de maestra multinivel, creando con lo que se tiene, echando mano de los elementos mínimos disponibles, para sacar un proyecto, sin salarios, sin prestaciones, sin espacios, sin fotógrafos, sin críticos, y con ello sin salud, sin casa, sin ahorros.

Lo que si dejó Tere, fueron las ganas de no sufrir la danza, de entrenar sin competir, la certeza de tener algo en común entre todas y todos quienes danzamos con ella; dejó la fuerza para montar “latidos” (abril 2015) por una colectividad que hasta antes de su muerte era una red que no se había reunido y ni mirado, también eso hace la danza, una red creciendo en múltiples direcciones, donde caben diseñadoras, bailarines, fotógrafas, psicólogas, ingenieras, hermanas, amigas, compañeras.

Quien baila, piensa y siente, como cualquiera, si es que así decide hacerlo; no hay genios creativos aislados del mundo inspirados en un instante; hacer lo insospechado, dejar semillas por todos lados para que revienten cuando sea propicio, pretender conservar o cambiar el mundo, la danza es una forma de estar en el mundo.

“Hacer por amor al arte” es dejar constancia de estar vivas, con las inquietudes, necesidades, esperanzas y denuncias, no es vivir de anhelos, alimentarse de aire, trabajar gratis para entretener a quien no quiere mirarte y te reta a conmoverte cuando ya olvidó sus emociones.

La primera anotación del partido corrió a cargo de los Pioneros y fue la única del equipo queretano

PIONEROS VENCEN 7-6 A BULLDOGS DE NAUCALPAN

DANIEL IVÁN GARCÍA ACEVEDO

Corregidora, Qro. - Rumbo a los *play-offs*, el equipo de fútbol americano Pioneros de Querétaro logró la revancha en casa luego de adiestrar a los Bulldogs de Naucalpan y vencerlos 7 a 6 en el emparrillado. Los guindas queretanos tuvieron su penúltimo partido como local contra los canes mexicanos en la unidad deportiva de El Pueblito el pasado 31 de marzo.

Hasta esa fecha, el conjunto oriundo de Naucalpan marchaba en el primer lugar de la tabla, al terminar la semana cinco del certamen con dos victorias al hilo; mientras que el conjunto queretano marchaba en la tercera posición por debajo de los líderes.

En un partido ríspido y abultado de contactos, los queretanos fueron detenidos en su primera ofensiva, sin embargo, los perros blancos no contaban con que los locales cerrarían líneas de forma tan magistral como para hacerles la tarde difícil.

La primera anotación del partido corrió a cargo de los Pioneros y fue la única del equipo queretano. La segunda ofensiva guinda —encabezada por el mariscal de campo, Irak Lira— alargó la jugada con un pase de más de 30 yardas para el receptor Víctor

Tejeda, quien atrapó el balón sin problema alguno. Dicha jugada provocó conmoción en las gradas luego de ser llevada a revisión por motivo de una presunta falta cometida contra los visitantes, ya que se argumentaba un cruce de la línea de confrontación por parte de Irak Lira.

Durante lo más destacado del segundo cuarto, los Pioneros se enfrentaron a una defensiva muy cerrada por parte de los Bulldogs, quienes lograron únicamente realizar un intento de gol de campo, el cual fallaron de manera rotunda; el tiro fue lanzado por Armando Schiavon.

Más tarde, el equipo visitante logró adueñarse de una bola suelta, pero se quedaron en el intento durante la primera-y-gol, pues los anfitriones los pararon en seco y obligaron a ejecutar su segunda oportunidad de gol, la cual no lograron concretar.

En el arranque de la mitad complementaria, la ofensiva de los perros de Naucalpan se abrió paso entre las líneas de los Pioneros, pero no lograron acertar su anotación; por lo que, en efecto, detuvieron de manera constante el ataque local y evitaron la entrada de más puntos en contra de los visitantes.

Falla de los Bulldogs

Ya en el último cuarto, los perros blancos alcanzaron su primera y única anotación en contra de guindas; sin embargo, de la misma forma que los cuartos anteriores, el pateador de Naucalpan falló su ejecución y no consiguió igualar el marcador.

En los últimos minutos del encuentro, las líneas pioneras fueron víctimas de constantes ofensivas de los Bulldogs; pero al margen de la estrategia y táctica, los de guinda lograron cerrar sus espacios y evitar el avance e incluso interceptar los pases de los perros.

Cerca de la recta final, con minutos encima y un calor abrumador, los Pioneros rescataban el encuentro con tan sólo un punto de diferencia, pero con un castigo en contra de los Bulldogs: se movieron las filas 10 yardas en retroceso y los guindas sentenciaron la visita de los de Naucalpan obligándolos a fallar el intento de anotación. Acto seguido en la oportunidad ofensiva de los queretanos, optaron por finiquitar el encuentro al agotar los segundos del marcador y dejar

la victoria en casa.

Así, durante la jornada 6 de la Liga de Fútbol Americano de México (FAM), los Pioneros se resarcieron frente a los Bulldogs en un duelo muy cerrado donde Armando Schiavon, de los Bulldogs, falló un punto extra y tres goles de campo que pudieron haber cambiado el rumbo del partido.

En los resultados de la sexta semana de competencia, pese a haber perdido en Querétaro, los de Naucalpan mantuvieron su posición como líderes debido al mayor número de puntos marcados (66). Los Titanes de la Ciudad de México aparecen en segundo lugar por vencer en duelo directo de la jornada 1 a los Pioneros, quienes también llevan tres duelos ganados, dos perdidos y 64 unidades a favor.

Finalmente, los Centauros de Ciudad Juárez descansaron y bajaron a cuarto lugar, sólo por encima de los Tequileros de Jalisco, que tras cuatro derrotas y sólo un encuentro ganado permanecen en el fondo de la tabla.



La composición química y estructural posiciona al proyecto con una mejor calidad y menor costo que el autorizado por la Secretaría de Salud

UAQ AVENTAJA A SECRETARÍA DE SALUD EN MATERIAL REGENERATIVO DE TEJIDO ÓSEO

MIRIAM IZABEL VEGA SÁNCHEZ

Académicos y estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) desarrollan biomaterial para implante óseo, capaz de propiciar la regeneración natural del tejido. En su etapa experimental, lo desarrollado por la máxima casa de estudios ya tiene una mejor calidad y menor costo que el autorizado por la Secretaría de Salud.

Rodrigo Rafael Velázquez Castillo, académico titular del proyecto en UAQ, explicó que se trata de un material con composición química casi idéntica a la que tienen naturalmente los huesos, lo cual es esencial para que propicie la regeneración biológica del tejido óseo.

Los materiales para implante óseo aprobados por la Secretaría de Salud son de origen extranjero, por lo que a sus costos de producción se le suma también el de importación y resulta en un producto más caro, detalló Velázquez Castillo. “Esta alternativa que estamos dando tiene una producción de bajo costo. Brinda una ventaja económica contra los materiales importados”, detalló.

De acuerdo con el académico, la calidad del material autorizado por la Secretaría de Salud es considerablemente inferior al biomaterial desarrollado por el equipo de la UAQ. A esta conclusión llegó el equipo de desarrollo después de realizar una serie de pruebas con ambos materiales.

Tecnología al interior del implante

Pero ¿por qué es tan efectivo este biomaterial? La razón recae en su composición química y estructural, las cuales van a promover la regeneración natural del tejido óseo. El implante está elaborado con colágeno e hidroxiapatita, un constituyente inorgánico presente en los huesos. En el laboratorio se crean fibras nanométricas de este material que se van a agrupar de tal forma que queden pequeños espacios entre ellas, a lo que denominan porosidad. Dicha porosidad permitirá el paso de células y fluidos ricos en nutrientes, lo que se asemeja mucho al comportamiento que tiene de forma natural el tejido óseo.

Gracias a la estructura y composición del biomaterial, el trasplante poco a poco será sustituido por tejido óseo real. Esto hace que el tratamiento sea mucho menos invasivo que los tradicionales, en



FOTO: Cortesía

los cuales se inserta quirúrgicamente el trasplante y, pasado el tiempo de recuperación del hueso, se debe hacer otra operación para retirarlo.

“Este material es un puente para permitir a las células tomar el material artificial e ir sustituyendo con tejido natural. Va a llegar el momento en que todo el material que implantaste ya está totalmente sustituido

por tejido óseo sano”, compartió el coordinador del proyecto.

Aplicaciones médicas

Este material está pensado sobre todo para pacientes que han sufrido algún accidente que les ha dejado como resultado fracturas y lesiones óseas. El biomaterial puede ser adaptado a los requerimientos y

especificaciones de uso de cada hueso. Por ejemplo, los huesos largos como el fémur, la tibia y el peroné demandan una mayor resistencia mecánica.

“Nosotros podemos darle la resistencia mecánica semejante a esos huesos para cuando se implantan ahí, para que ayuden al hueso a seguir soportando carga mientras que el tejido óseo natural se recupera”, indicó el académico Rodrigo Rafael Velázquez. No obstante, también se pretende usar para personas con patologías que los hacen perder parte de su tejido óseo: “Estamos pensando en implementarlo en pacientes con osteoporosis. Podría suceder que se retirara ese tejido deficiente de calcio y poner nuestro material”.

Obstáculos burocráticos

Entre los obstáculos con los que se enfrentan este tipo de desarrollos tecnológicos con aplicaciones médicas se encuentra la burocracia: Los protocolos que establece la Secretaría de Salud para incluir estos materiales en los servicios médicos son complicados, explicó Velázquez Castillo. “Es muy complicado que la Secretaría de Salud apruebe la entrada de nuevos materiales. Por ejemplo, nosotros hemos tratado de conseguir tejido óseo humano, incluso tejido óseo ya muerto, y ha sido muy complicado”, lamentó.

A pesar de ello, continúan con las experimentaciones, trabajan en la mejora del biomaterial en cada nueva etapa y esperan, en un tiempo no muy lejano, poder comenzar a implementarlo con pacientes que lo requieran.

PARA DESTACAR

Rodrigo Rafael Velázquez Castillo, académico titular del proyecto en la UAQ, explicó que se trata de un material con composición química casi idéntica a la que tienen naturalmente los huesos; lo cual es esencial para que propicie la regeneración biológica del tejido óseo

Se presentó el libro 'Caminos Rojos, Interpretaciones sobre las izquierdas en México durante la Guerra Fría'

PERSISTE LA ESTIGMATIZACIÓN DE LA IZQUIERDA POR PARTE DE ESTADOS UNIDOS

JOSÉ ISAÍ AGUILAR RUIZ

Los escenarios en los cuales se vivió la Guerra Fría siguen vigentes, particularmente en la relación que Estados Unidos sostiene con América Latina al tratar a estos países como un patio trasero, expresó Kevyn Simon Delgado, historiador por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Durante la presentación de su libro 'Caminos Rojos, Interpretaciones sobre las izquierdas en México durante la Guerra Fría', el académico de la Facultad de Filosofía apuntó que el caso de Cuba y Venezuela son motivo de reflexión: "Tenemos el caso venezolano y los casos de los gobiernos que se inclinan en la izquierda y siguen estigmatizados por los medios de propaganda estadounidenses".

En el caso de México, Simon Delgado mencionó que la izquierda atraviesa por una coyuntura importante: el triunfo de Andrés Manuel López Obrador en la presidencia;

sin embargo, esta ala política también está en un momento destacable gracias a las críticas, rupturas y divergencias en cuanto a su redefinición de las izquierdas.

Simon Delgado habló sobre el estado de Querétaro en la Guerra Fría: "[El libro] habla del 68 aquí en la UAQ, cómo se transmite en los medios de comunicación como en el 'Diario de Querétaro' y cómo los estudiantes (de en ese entonces una pequeña universidad) van a reflejar lo que está ocurriendo en la Ciudad de México y a su modo, con sus limitaciones, van a traer una respuesta ante todo esto". Esto se pudo observar en las manifestaciones, protestas y volanteo contra el gobierno en diferentes ciudades del país.

Simon Delgado mencionó que junto con Francisco Vallejo Frago decidieron escribir el libro sobre las izquierdas, pues ellos notaron con anterioridad que en la UAQ no se había tocado el tema. Recalcó que hay una

carencia en cuanto al estudio de las izquierdas dentro de la historia contemporánea de Querétaro y México y es una de las razones principales para que el libro comenzara a desarrollarse.

Cerca de un centenar de personas estuvieron durante la presentación del libro en la Facultad de Filosofía de la UAQ el 29 de marzo. José Luis Álvarez Hidalgo, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), agregó: "La izquierda es la lucha del aquí y del ahora. La UAQ tiene que ser el espacio, la batalla para que desde el aula se siembre la semilla de la rebeldía".

Por su parte, Vallejo mencionó: "Es importante rescatar el pasado y sentir el presente. Los tiempos son complejos, ya que heredamos un México dolido; por lo que no hay que dejar que se borre nuestra historia y que se refuerce una izquierda para un México incluyente". Al finalizar la presentación, Si-

mon Delgado reiteró: "La historia no sirve si no construimos un puente con el presente. La historia contemporánea se debe escribir todos los días".

PARA DESTACAR

Kevyn Simon Delgado apuntó que los casos de Cuba y Venezuela son motivo de reflexión: "Tenemos el caso venezolano y los casos de los gobiernos que se inclinan en la izquierda y siguen estigmatizados por los medios de propaganda estadounidenses"

Cameron: reconstruir la memoria de los crímenes en las dictaduras

OSCAR ALEJANDRO RESÉNDIZ DELGADO

Llenar los vacíos de la memoria y reconstruir el horror de las dictaduras son dos propósitos de la novela 'Cameron', escrita por Hernán Ronsino. Para el argentino, la memoria en 'Cameron' no es evocativa, sino más bien "una memoria involuntaria que está hacia el frente", es una memoria a trozos, a pedazos, lo que hace que la trama trabaje a través de lo que falta.

Lo que busca lograr el autor es que el lector tenga que "hacer el trabajo de llenar los vacíos, hay que reconstruir el horror". El escritor cree que esta es una forma más poderosa de evocar el pasado que la simple descripción de unos hechos. "Ante el lugar vacío, el horror se multiplica", dijo, pues el lector tendrá que participar en la construcción de las escenas, tiene que involucrar su imaginación para completar la pintura del horror, vulnerándole y obligándole a reflexionar sobre el vacío que hay frente a él.

Hugo Cervantes, quien comentó el libro, mencionó que 'Cameron' es una memoria colectiva en la que "la voz de muchas personas está presente en su narrativa", refiriéndose a que la obra se suscribe a las novelas sobre las memorias individual y social. La trama gira en torno a un personaje profundamente relacionado con la dictadura militar surgida del golpe de Estado de 1976 en Argentina.

Cervantes también comentó que dentro de la novela el trato de la memoria es el de algo que no se puede deshacer así como así. "El pasado es una loza pesada" que se lleva cargando durante toda la vida. La novela refleja "el precio del pasado a costas": cómo es que se vive con la carga de lo que sucedió, ya sea de manera individual o como sociedad.

Dejar de saldar deudas

Por su parte, Cecilia López Badano men-

cionó que la novela argentina siempre tiene un profundo arraigo social y, en el caso de 'Cameron', se relaciona con los recuerdos y con el pasado. Sin embargo, Badano también argumentó que, a pesar de que el género de la memoria es uno ya conocido, ahora se exploran distintas posibilidades dentro del mismo.

Como ejemplo está la novela de Hernán Ronsino, donde ya no se trabaja con un "mesianismo débil habermassiano" —que se refiere a la conmemoración y al homenaje en aras de saldar una deuda con el pasado—, sino que ahora se trata de una "memoria que subyace la memoria de los represores"; de nuevas lecturas de la memoria en las que "no se puede construir o está fragmentada".

Badano, docente de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), agregó que "el tratamiento de la violencia en 'Cameron' es universal" y que ella ubica a Ronsino bajo

dos tradiciones literarias, como heredero de Juan José Saer y de Rodolfo Walsh.

El autor respondió a esta clasificación diciendo que él se consideraba influenciado por Saer en su tratamiento del lenguaje, según las palabras del autor, para él "hay algo de lo poético en la narración, en el sonido y los murmullos de lo narrado", coincidiendo con lo que dijo alguna vez el viejo escritor. Por parte de Walsh, el autor reconoció que su trabajo de ficción era lo que más disfrutaba, y que compartía la construcción de "artefactos literarios" del mismo.

Hernán Ronsino fue considerado una de las nuevas promesas de la narrativa argentina contemporánea durante la Feria Internacional del libro en Guadalajara (FIL). Esta es la primera edición mexicana del libro, la cual corrió a cargo del Fondo Editorial Universitario de la UAQ y de la editorial Almadia.

Todas las noticias un mismo canal.
24.1 de Televisión Abierta



Lunes a viernes
7:00 hrs



Con Alfredo Rodriguez y Marco Lara



Lunes a viernes
13:30 hrs



Con Diego Armando Rivera y Viviana Estrella



Lunes a viernes
20:00 hrs



Con David A Jiménez y Mariana Villalobos